

# MEMORIA – GESTIÓN AÑO 2021



A. G. E. y R.

ASOCIACIÓN GRANADINA

DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

C/ Monachil, 6, bajos

18007 GRANADA - Tfno. 958 13 53 33 / 958 13 30 18

FAX 958 13 57 73

E-Mail: ager@ager-granada.es

E-Mail Dpto. Alemán: agerempleo@gmail.com

Teléfono: 601 265744

E-Mail Dpto. Francés: francia@ager-granada.com

Telf.: 601 239684

E-Mail Dpto. Asesoría fiscal: agercalidad@gmail.com

Telf.: 627 071122

Teléfono Abogada y Dpto. de administración: 690 288685

Pág. Web: www.ager-granada.es

Si nos busca en Facebook:

www.facebook.com/AGEyR-Granada-1662229940678612

Si nos busca en Twitter:

https://twitter.com/agergranada

### SUBVENCIONADO POR:















Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

### DEDICADA:

### SERGIA MOLDA MARTIN:

TU RECUERSO VIVIRÁ CON NOSOTROS...
FUE UN PLACER CONOCERTE Y COMPARTIR CONTIGO
MOMENTOS Y EXPERIENCIAS DE VIDA...

#### SERGIA:

MUJER DE FAMILIA, ESPOSA, MADRE, POETA...
CON SENSIBILIDAD PARA DESCRIBIR LA VIDA EN UN
VERSO, VER ARTE EN UN SELLO Y VALORAR LA SABIDURÍA
QUE UN REFRÁN ENCIERRA...

UNA MUJER ESPECIAL, VALIENTE Y LUCHADORA, COMO LO HAN SIDO LAS MUJERES NACIDAS EN LOS AÑOS TREINTA, GENERACIÓN DE MUJERES IRREPETIBLES, ENTRE LAS QUE LAS MIGRANTES ESTÁN A LA CABEZA

D.E.P. QUERIDA SERGIA.

(Voluntaria en AGEyR desde julio de 2012) + Granada, 22 de enero de 2022





# Palabras de la Presidenta al Colectivo de AGEyR:

Las palabras más deseadas para el 2021 fueron: Esperanza, Recuperación, Normalidad... Aunque no hemos vuelto 100% a la normalidad de antes de la pandemia, hemos tenido que adaptarnos a la nueva normalidad, ya que seguimos respetando las normas de prevención/protección Covid19 por el bien y la salud de todos/as.

Lamentablemente este año ha habido muchos contagios, hemos perdido a seres queridos ... pues en los 33 años de historia de AGEYR nunca hemos tenido tantas bajas por defunción (centenas), entre ellas nuestra queridísima COMPAÑERA/VOLUNTARIA: Sergia Molda.

Ojalá el 2022 mejore más la situación:

ÁNIMO, FUERZA, PACIENCIA, SOLIDARIDAD, COMPRENSIÓN

PARA PODER SALIR DE ÉSTA ENTRE TODOS Y TODAS

Fdo. Mª José Hueltes Aceituno Presidenta de AGEyR

### ÍNDICE

| I.   | A.G.E.yR.: LA ASOCIACIÓN9                                  |
|------|--|
| II.  | A.G.E.yR.: CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO QUE DA A.G.E.YR. 9 |
| III. | -  |
|      | NUEVOS EMIGRANTES: DESEMPLEADOS QUE NECESITAN EMIGRAR.12   |
| IV.  | CRECIMIENTO DE A.G.E.yR                                    |
|      | A. EVOLUCIÓN DE A.G.E.YR                                   |
|      | 1. SOCIOS  |
|      | 2. REPRESENTACIÓN DEL COLECTIVO                            |
|      | 3. PERSONAS ATENDIDAS EN COLABORACIÓN CON LOS              |
|      | TRABAJADORES SOCIALES                                      |
|      | 4. PERSONAS NUEVAS QUE ACUDEN A AGEYR DURANTE EL           |
|      | AÑO  |
|      | 5. EMIGRANTES EN PROCESO DE RETORNO Y TEMPOREROS 36        |
|      | 6. CONSULTAS   |
|      | 7. TIPO DE ACTUACIÓN LEGAL Y RESULTADOS                    |
|      | B. RELACIÓN DE A.G.E.YR. CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y         |
|      | PRIVADOS   |
|      | 1. FEDERACIONES  |
|      | 2. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y           |
|      | PRIVADAS 50  |
| V.   | A.G.E.YR. Y SUS FUNCIONES                                  |
| ٧.   | A. ASESORAMIENTO   |
|      | 1. FRANCIA: CASOS PARTICULARES                             |
|      | 2. ALEMANIA: CASOS PARTICULARES                            |
|      | B. ACCIÓN SOCIAL   |
|      | 1. VOCALÍA DE LA MUJER                                     |
|      | 2. VOCALÍA DE LA TERCERA EDAD                              |
|      | 3. VOCALÍA DE LA JUVENTUD                                  |
|      | 4. ORIENTACIÓN SOCIO LABORAL                               |
|      | 5. GESTIÓN DE LA DEMANDA DE EMPLEO EXTERIOR PARA           |
|      | DESEMPLEADOS   |
|      | 5.1. INFORMACIÓN GLOBAL CURSOS 2021                        |
|      | 6. VOLUNTARIADO SOCIAL EUROPEO 20-21 (DIACKONEO            |
|      | ·  |
|      | NEUENDETTLSAU)   |
|      | 7. ACTIVIDADES   |
|      | C. PROYECTOS DE SUBVENCIÓN SOLICITADOS                     |
|      | D. CONVENIOS   |
| VI.  | EL EQUIPO  |
|      | 1. VOLUNTARIADO SOCIAL                                     |
|      | 2. JUNTA DIRECTIVA98                                       |
|      | 3. A.G.E.yR. Y SU PERSONAL                                 |
| VII. | A.G.E.yR. EN EL FUTURO                                     |

### CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

### EN DICIEMBRE 2016 OBTUVIMOS EL CERTIFICADO.

El año 2017 y el 2018, la asociación superó con éxito la primera y segunda auditoría de seguimiento, tanto en su versión interna como externa, en 2019 obtuvo su RECERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD BUREAU VERITAS y en 2020 y 2021 ha superado la primera y segunda visita de seguimiento tras la recertificación

LA UNIÓN SIEMPRE HIZO LA FUERZA, EL TRABAJO EN EQUIPO NUNCA QUEDA

SIN RECOMPENSA. ESTE DOCUMENTO LO MUESTRA. **BUREAU VERITAS** Certification Certificación Concedida a ASOCIACION GRANADINA DE EMIGRANTES Y **RETORNADOS** C/ MONACHIL 6 - 18007 - GRANADA - ESPAÑA Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma: NORMA ISO 9001:2015 El Sistema de Gestión se aplica a: ASESORAMIENTO LABORAL, JURÍDICO, FISCAL Y FORMACIÓN PRIVADA DE APOYO A **EMIGRANTES Y RETORNADOS.** Número del Certificado: ES109182-1 20-01-2017 Aprobación original: Directora de Certificación: Auditoría de certificación/renovación: 21-11-2019 Caducidad de ciclo anterior: 20-01-2020 Certificado en vigor: 19-01-2023 Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación Entidad de Certificación: Bureau Veritas Iberia S.L. C/ Valportillo Primera 22-24, Edificio Caoba, Pol. Ind. La granja, 28108 Alcobendas - Madrid, España

8

### I. A.G.E.y R.: LA ASOCIACIÓN

A.G.E.yR. es una asociación <u>no lucrativa</u> formada por españoles que retornaron y siguen retornando de Europa, América y otros países. Se fundó en Granada en el año 1988. <u>La Normativa</u> que la regula es la <u>Ley 1/2002</u>, <u>de 22 de marzo</u> reguladora del derecho de asociación, siendo, principalmente, Granada y provincia su campo de actuación, aunque también, se atienden consultas de todas las provincias españolas y países donde aún residen emigrantes Españoles.

A.G.E.yR., para el desarrollo de sus actividades, cuenta con los siguientes recursos:

### a. cuotas ordinarias de los socios (4 Euros/mes),

- b.Aportaciones voluntarias y esporádicas efectuada por algunos socios y simpatizantes (donativos)
- c. Subvenciones concedidas por organismos públicos:
  - -Administración Autonómica:

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación Consejería de Presidencia, Administración Pública e

Interior

### -Administración Local:

Ayuntamiento Diputación

d.Convenios con entidades privadas:

Caja Rural de Granada

### II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO QUE DA AGEYR:

Desde su creación viene trabajando en pro del emigrante, ofreciendo a sus socios un servicio especializado para restablecer de forma rápida el cobro de derechos (pensión y otros) de surgir cualquier eventualidad que lo pueda interrumpir. Pero eso no es todo, A.G.E.yR. ofrece a las personas emigrantes y retornadas un servicio integral, lo atiende como persona, dando respuesta toda su problemática:

- de trámite: desempleo, sanidad, educación, pensión, trámites previos y posteriores al retorno, ayudas asistenciales, traducciones ...
- de índole psicológico: los escucha, los arropa y alienta en la consecución de sus demandas, todo ello en el tiempo que más lo necesita:
  - \*el momento del retorno, propiciando con esto una más rápida y mejor adaptación.

\*el momento en que es más vulnerable, es mayor, tiene deficiencias culturales que le limitan para hacer una correcta defensa de sus derechos, máxime cuando para la tramitación de los mismos no dispone de profesionales especializados en normativa social comunitaria y en normativa de los diferentes países que fueron receptores de la emigración española.

Entre el técnico de A.G.E.yR. y el emigrante existe una complicidad y empatía que se produce porque ambos tienen un pasado con experiencias comunes, por ello, el diálogo entre ellos fluye sin dificultad y la confianza del uno en el otro viene dada, ni siquiera hay que esforzarse en ganarla, sencillamente está presente de forma espontánea... eso, sin duda, facilita el trabajo y le da al servicio una calidez que lo hace singular y diferente a todos. Así pues, los/as trabajadores/as de A.G.E.yR. cumplen, de esta forma, una triple función:

- la de técnico
- la de psicólogo
- la de traductor

Este **servicio integral** y completo se ofrece de manera inmediata, en la forma de **ventanilla única**: en el mismo momento el personal técnico recoge la información, la analiza, la gestiona, la soluciona y la recurre (si una vez resuelto el trámite, éste no se adecua a la legislación vigente o no se ha tenido en cuenta la realidad laboral del trabajador).

Los/as trabajadores/as de A.G.E.yR. son personas técnicas en normativa social comunitaria y convenios especialistas bilaterales. Debido al servicio, que en este sentido prestando desde hace treinta años, A.G.E.yR. ha obtenido **RECONOCIMIENTO SOCIAL** de las instituciones (públicas y privadas) con las que colabora, así como, el respeto y la confianza del colectivo al que atiende. Su forma de trabajo responde a criterios y eficacia. utilidad, eficiencia A diferencia administraciones, gestiona derechos sin exigir a los beneficiarios documentos originales, pues, es consciente que el 90% de éstos no los conserva. En este tipo de gestiones le es de gran ayuda que sus técnic@s sean conocedores (en tanto que fueron residentes) de la realidad organizativa y del funcionamiento de las diferentes instituciones extranjeras. Pero A.G.E.yR. no sólo realiza búsquedas para la obtención de documentación que acredite la prestación de servicios, sino que también se implica en la búsqueda de personas. A.G.E.yR. y su personal son sensibles a la realidad vivida por exiliados españoles y ha logrado reagrupar o poner en contacto a muchas de estas familias. Además de eso, a los retornados les escribe en los diferentes que lo necesitan, cartas idiomas

personales que les ayudan a mantener lazos de amistad con vecinos y compañeros de trabajo, así como, con nietos y demás parientes que decidieron su residencia en el país de acogida. Por esto y por mucho más, podemos decir que A.G.E.yR. es la "casa del emigrante" un punto de encuentro, en donde, mientras espera para ser atendido, se reencuentra con amigos y antiguos compañeros de trabajo.

El servicio que A.G.E.yR. ofrece es un servicio consolidado, un auténtico servicio social y como tal ha recibido, en diferentes momentos, el reconocimiento social de las administraciones públicas (locales y autonómicas, nacionales e internacionales) así como, de entidades privadas. (Ver apartado VII MEMORIA: AGEYR EN EL FUTURO)

Somos conscientes de que esta labor no la hubiésemos podido desarrollar sin el apoyo de:

- Todo su personal voluntario, hombres y mujeres generosos de su tiempo, que, de forma altruista y desinteresada, de manera llamativa, se han entregado a esta causa, a la que han dado, y dan, lo mejor de sí mismos. Gente que, con paciencia, constancia, con gran capacidad organizativa e imaginación, han ideado y sacado adelante proyectos, haciendo de lo que sólo era una IDEA, una REALIDAD que defienden y mantienen a lo largo del tiempo.
- **Profesionales**, buen@s pensador@s, que no dudaron, ni dudan, en ningún momento, en poner a nuestra disposición todo su saber, toda su experiencia, sin limitaciones ni reservas, sin arrogancia ni altanería, que se movían y se mueven entre nosotros como uno más, sin marcar distancias, sino favoreciendo el acercamiento.

Todo esto, y mucho más, constituyen la <u>GRAN FAMILIA</u> que A.G.E.yR. acoge bajo sus siglas. Familia a la que cada día abre sus puertas, por la que trabaja y a la que también ha de rendir cuentas.

# III. AGEYR AMPLIA SU AMBITO DE ACTUACIÓN PARA AYUDAR A LOS NUEVOS EMIGRANTES: DESEMPLEADOS QUE NECESITAN EMIGRAR.

<u>Desde el año 2011</u>, AGEYR vio como de forma masiva se acercaban hasta sus instalaciones un gran número de personas desempleadas que solicitaban su ayuda en la gestión de su demanda de empleo exterior.

Se trababa de hombres y mujeres de mediana edad y jóvenes con o sin cargas familiares, en su mayoría, hijos de emigrantes retornados, a los que no les importaba marcharse a otro país para solucionar su problema laboral que aquí lamentablemente no lo encuentran.

El personal técnico de AGEYR empezó así a trabajar en el tema. La traducción de sus currículos y colgarlos en páginas de internet fue el primer paso de este camino que nos ha llevado, a lo largo de estos años, a AMPLIAR NUESTRO CAMPO DE TRABAJO COMPLEMENTANDOLO CON: Cursos intensivos de alemán (requisito indispensable para que los empresarios de habla alemana den consideración a la demanda de empleo). Contactar directamente con los empresarios haciendo labores de mediación entre el demandante y el empleador, colaborar en el desarrollo de programas de:

- Formación Profesional Dual MOBIPRO en colaboración entidades alemanas
- Voluntariado Social Europeo en colaboración también con una entidad alemán: Diakoneo.

Acciones que han hecho posible la contratación de muchos de ellos, así como, facilitar la posibilidad de vivir en el país que, en un futuro, pudiera ser en el que desarrollarán su actividad laboral.

### IV CRECIMIENTO DE A.G.E. YR.

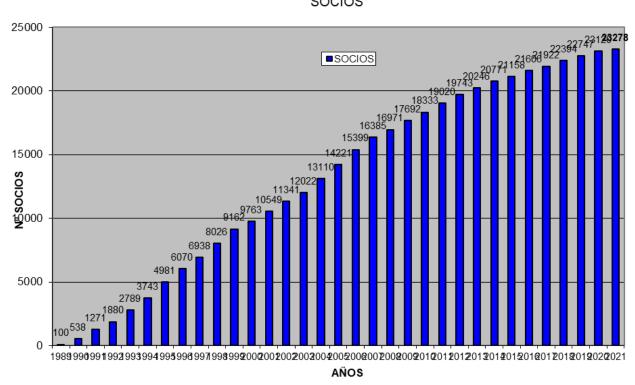
### A. Evolución de A.G.E. yR.

### 1. SOCIOS/AS

En el siguiente gráfico se puede apreciar el significativo crecimiento del número de socios que A.G.E.yR. ha experimentado, desde su creación hasta el año actual.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIOS/AS A.G.E. Y R., AÑOS 1988-2021 SOCIOS/AS 23.278 al 31/12/2021

SOCIOS

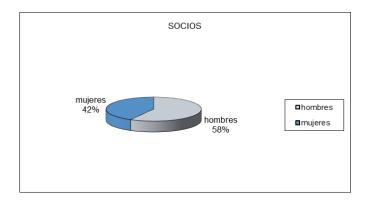


## 2. <u>REPRESENTACIÓN DEL COLECTIVO REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS DE A.G.E. Y R.,</u>



| REPRESENTATIVIDAD DE<br>A.G.E.R. |        |  |  |
|----------------------------------|--------|--|--|
| SOCIOS                           | 23.278 |  |  |
| NO SOCIOS                        | 20.426 |  |  |
| TOTAL:                           | 43.704 |  |  |

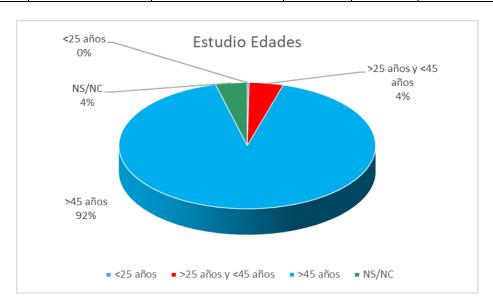
|           | hombres | mujeres | total  |
|-----------|---------|---------|--------|
| SOCIOS    | 13497   | 9781    | 23.278 |
| NO SOCIOS |         |         | 20.426 |
|           | 11785   | 8641    |        |
| TOTAL:    | 25282   | 18422   | 43.704 |



Actualmente, al finalizar el año, el número de personas asociadas asciende a 23.278, lo que denota un incremento de 158 socios, a los que hay que sumar 174 más (números de socio reasignados, que habían quedado vacíos por la defunción de sus titulares), por tanto el aumento real ha sido de 332 socios.

A este número total de personas asociadas se le debe sumar el de las "no asociadas", 20.426, permaneciendo vinculados a A.G.E.yR. a la espera de asociarse con carácter definitivo. Esto se materializa una vez que se resuelve que es viable y pertinente la reclamación de sus derechos sociales.

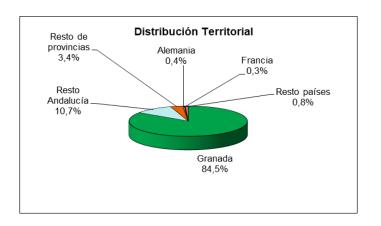
|                |          | >25 años y <45 |          |       |       |
|----------------|----------|----------------|----------|-------|-------|
| Estudio edades | <25 años | años           | >45 años | NS/NC | TOTAL |
|                | 105      | 1872           | 39985    | 1742  | 43704 |



El perfil de las personas emigrantes retornadas registradas en la base de datos de A.G.E.yR. queda de la siguiente forma: el 92% mayores de 45 años, la mayoría de los cuales se sitúan en el parámetro de los 55 a los 65 años. Éstos demandan de esta asociación, sobre todo: asesoramiento y ayuda en la reclamación de sus derechos sociales, confección de cartas, traducción de documentos... Aproximadamente el 4% tienen una edad comprendida entre 25 y 45 años, del 4% restante desconocemos el dato, mientras que los menores de 25 son una cantidad que frente al total puede considerarse anecdótica. Estos dos últimos grupos, son los que demandan, mayormente, información sobre, trámites previos y posteriores al retorno, funcionamiento y organización de La Administración y el mercado laboral, así como, ayuda en los trámites de convalidación de sus estudios, elaboración de currículo...

A pesar de que su <u>ámbito habitual de trabajo</u> se centra en Granada y provincia, cada vez es mayor la afluencia de personas Emigrantes Retornadas procedentes del resto de España, el 14,1 del total (10,7% del resto de provincias andaluzas y el 3,4%), incluso residentes en el extranjero, el 0,15% (en países como Alemania (el 0,4%), Francia (el 0,3%) y otros (el 0,8%).

| Distribución<br>Territorial en<br>Granada | Socios y no<br>socios |
|---|-----------------------|
| Granada                                   | 36932                 |
| Resto Andalucía                           | 4668                  |
| Resto de provincias                       | 1465                  |
| Alemania                                  | 153                   |
| Francia                                   | 127                   |
| Resto países                              | 359                   |
| Totales                                   | 43704                 |



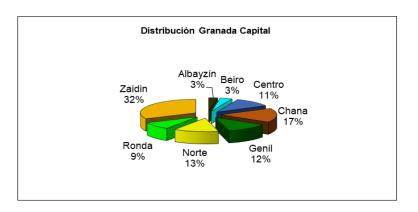
Centrándonos en Granada y su provincia tenemos que la distribución queda de la siguiente forma: El 79% reside en la provincia y el 21% en la capital.

| Distribución Territorial en Granada |       |  |  |
|-------------------------------------|-------|--|--|
| <b>Granada Capital</b> 7897         |       |  |  |
| Provincia                           | 29035 |  |  |
| Totales                             | 36932 |  |  |



Dentro de Granada, los barrios que más población emigrante retornada registran son: Zaidín, zona en la que está ubicada la Sede de AGEYR (el 32%), seguido por: Chana (17%), zona norte (el 13%), Genil (el 12%), Centro (el 11%), Ronda el 9%, quedando un 3% para Beiro y un 3% para Albaicín.

| Distribución Territorial en Granada<br>Capital |      |  |  |
|--|------|--|--|
| Albayzín                                       | 206  |  |  |
| Beiro  | 280  |  |  |
| Centro   | 869  |  |  |
| Chana  | 1331 |  |  |
| Genil  | 958  |  |  |
| Norte  | 1028 |  |  |
| Ronda  | 684  |  |  |
| Zaidin   | 2541 |  |  |
| Totales  | 7897 |  |  |



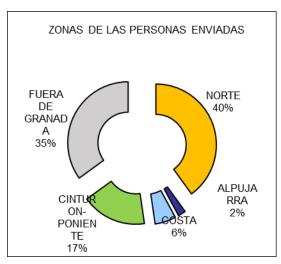
Para que este contingente de personas acudiera a esta asociación no se ha necesitado de la realización de grandes <u>campañas de publicidad, el trabajo bien hecho</u> ha sido su mejor carta de presentación y lo que ha motivado a los socios a difundir entre conocidos y amigos la labor de esta asociación.

## 3. <u>PERSONAS ATENDIDAS EN COLABORACIÓN CON LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES.</u>

Durante más de una década, esta asociación realizó, un ciclo de conferencias informativas de derechos por todos los pueblos de la provincia, gracias a un convenio de colaboración con La Excma. Diputación Provincial de Granada, que propició el inicio de una estrecha y fructífera colaboración con los/as Trabajadores/as Sociales de los Servicios Sociales Comunitarios de esta Entidad. Dicha colaboración es muy importante, ya que, ellos son el punto de referencia de las personas emigrantes en pueblos alejados de la capital granadina (lugar donde se ubica la sede de esta entidad). De esta forma podemos dar respuesta a las necesidades de: información, gestión o trámite... que precisen los emigrantes sin que éstos tengan que desplazarse. Gran parte de la correspondencia, fax e e-mails que se reciben en esta Asociación proceden de los/as trabajadores/as sociales de la zona

El 40% de estas personas residen en la zona norte, 17% en el cinturón y poniente de esta provincia, el 2% en La Alpujarra, el 6% en La Costa, mientras que el 35% restante lo hace fuera de Granada

|                       | PERSONAS |
|-----------------------|----------|
| ZONAS                 | ENVIADAS |
| NORTE                 | 952      |
| ALPUJARRA             | 49       |
| COSTA                 | 134      |
| CINTURON-<br>PONIENTE | 413      |
| FUERA DE<br>GRANADA   | 832      |
|                       | 2380     |

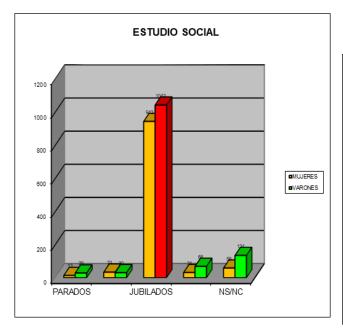


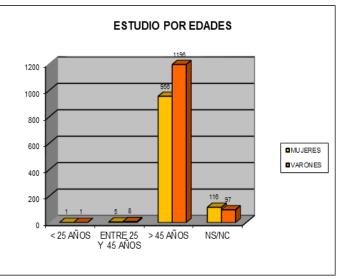
Casi en su totalidad **son personas mayores de 45 años**, jubiladas o pensionistas.

| ESTUDIO POR EDADES |           |                       |   |           |       |     |         |
|--------------------|-----------|-----------------------|---|-----------|-------|-----|---------|
|                    | < 25 AÑOS | ENTRE 25 Y 45<br>AÑOS |   | > 45 AÑOS | NS/NC |     | TOTALES |
| MUJERES            | 1         |                       | 5 | 956       |       | 116 | 1078    |
| VARONES            | 1         | •                     | 8 | 1196      |       | 97  | 1302    |
|                    | 2         | 1;                    | 3 | 2152      |       | 213 | 2380    |

| ESTUDIO<br>SOCIAL |         |              |           |              |       |         |
|-------------------|---------|--------------|-----------|--------------|-------|---------|
|                   | PARADOS | PENSIONISTAS | JUBILADOS | TRABAJADORES | NS/NC | TOTALES |
| MUJERES           | 13      | 33           | 943       | 31           | 58    | 1078    |
| VARONES           | 28      | 30           | 1042      | 68           | 134   | 1302    |

2380





Atendiendo a las necesidades de edad y distribución territorial del colectivo, en 2012 AGEYR decidió acercar sus servicios a los pueblos, para evitarles desplazamientos. Así pues, una vez al mes, dos profesionales de esta asociación, acompañados de un miembro del personal voluntario, atendían en oficinas de Centros de Servicios Sociales Comunitarios o en espacios cedidos por los Ayuntamientos de algunas localidades de la provincia que son centros comarcales o pueblos donde hay censados gran cantidad de asociados de AGEYR. Es así como, desde esta fecha venimos trabajando en localidades y centros como:

- CSSC de Iznalloz
- CSSC de Benalúa
- CSSC de Huétor Tajar (dos días en semana)
- Ayuntamiento de Deifontes
- CSSC de Santa Fe
- CSSC de Orgiva

- Ayuntamiento de Fuente Vaqueros
- CSSC de Dúrcal
- Ayuntamiento de Alcalá la Real
- CSSC de Alfacar
- CSSC de Huescar
- Ayuntamiento de Domingo Pérez
- CSSC de Pinos Puente
- Ayuntamiento de Motril
- CSSC de Salobreña
- Ayuntamiento de Guadix
- CSSC de Albolote
- CSSC de Cullar Vega

Realizando un total de **171 salidas** con las que atendimos gran cantidad de usuarios, que con el paso de los años, han ido haciendo cada vez más uso de este servicio.

Este esfuerzo realizado por AGEYR, durante estos años, ha sido objeto de reconocimiento. Así pues, <u>En el año 2013 (Diciembre)</u>: La Presidenta de A.G.E.yR. recibe, de manos de La Alcaldesa de Motril, <u>EL PREMIO MOTRIL MIGRANTE</u>, POR SU DESTACABLE LABOR DE ASESORAMIENTO A LAS PERSONAS EMIGRANTES EN EL MUNICIPIO DE MOTRIL Y COMARCA

El devenir del tiempo y el trabajo realizado año tras año nos llevó a **febrero de 2019,** año en el que firmamos con Diputación el:

# ACUERDO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A EMIGRANTES RETORNADOS EN CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE LA PROVINCIA,

El **objetivo** es: implantar un servicio especializado para la atención de la población emigrante retornada, asesoramiento a los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios e interpretación de documentos en otros idiomas y que todo ello pueda tener lugar no sólo por medios telemáticos, sino presencialmente en los CSSC durante uno o dos días al mes (según centro), con horario de 9 a 13 h y durante los meses de Febrero a Junio y de Septiembre a Diciembre, con la siguiente calendarización.

| SEMANAS   | LUNES     | MARTES   | MIERCOLES | JUEVES    | VIERNES  |
|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|----------|
| SEMANA 1ª | Iznalloz  | Benalúa  | Huetor    | Deifontes | Santa Fe |
|           |           |          | Tajar     |           |          |
| SEMANA 2ª | Orgiva    | Fuente   | Durcal    | Alcalá La | Huetor   |
|           |           | Vaqueros |           | Real      | Vega     |
| SEMANA 3ª | Huescar   | Domingo  | Pinos     | Alhama de | Motril   |
|           |           | Perez    | Puente    | Granada   |          |
| SEMANA 4ª | Salobreña | Guadix   | Alfacar   | Albolote  | Cullar   |
|           |           |          |           |           | Vega     |

Este año 2021, El COVID 19, ha seguido alterando la vida de las personas y la forma de dispensar los servicios de entidades y organizaciones, entre los que destacamos, por el tema que nos ocupa, a los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, a AGEYR y al colectivo que ambas entidades atienden: los emigrantes y retornados. A las medidas de protección (mascarillas, geles, mamparas de sobremesa, productos desinfectantes, adecuación de las instalaciones respetando la distancia de seguridad...) unían: los confinamientos perimetrales de algunos municipios, las modificaciones del acceso de los usuarios a los servicios, modificaciones en las que se ha seguido potenciando, el teletrabajo y la atención a distancia, frente a la atención presencial (uno de los objetivos innovadores de este acuerdo de entidades, cuyo propósito es acercar el servicio a los usuarios y con ello fomentar la participación directa, sobre todo de los retornado mayores en: el inicio, trámite y gestión de peticiones.

Por este motivo, la calendarización mensual pactada con 171 desplazamientos a los Centros y ayuntamientos colaboradores, se vio interrumpida, por los confinamientos perimetrales de algunos municipios, razones socio-sanitarias... hasta el 3 de mayo (fecha en la que se retoman). Como sucediera el año anterior, desde AGEyR se enviaron a todos los centros un comunicado en el que se indicaban los teléfonos móviles y correos electrónicos que la asociación ponía a disposición del colectivo para continuar la prestación del servicio sin el desplazamiento, a saber:

Teléfono general: 958 135333

Fax: 958 135773

Móvil departamento Francés: 601 239 684 Móvil departamento Alemán: 601 265 744

E mail departamento Francés: <a href="mailto:francia@ager-granada.com">francia@ager-granada.com</a>
E mail departamento alemán: <a href="mailto:agerempleo@gmail.com">agerempleo@gmail.com</a>
E mail general de AGEyR: <a href="mailto:ager@ager-granada.com">ager@ager-granada.com</a>
Dirección Postal: C/Monachil, 6, bajos- 18007 Granada

Esta información, se publica regularmente en redes sociales y página web.

Fue <u>en Junio</u> cuando, una vez acordado el protocolo de actuación entre las entidades firmantes, se produjo un cambio en la calendarización inicial, consistente en:

- <u>Dejar de ir</u> al centro Sierra Nevada (<u>La Zubia</u>) y al Centro comarca de Alhama (<u>Alhama</u>), mientras que se doblaba la atención en Huétor Tajar

Como en el año anterior, la atención presencial <u>previa cita</u>, por indicación de los responsables de los centros, <u>se ha espaciado por tramos de 30 minutos</u>, para evitar confluencias innecesarias de los usuarios.

Durante todo el año la <u>colaboración entre</u> los <u>técnicos</u> de los centros y los de AGEYR ha sido muy <u>fluida</u>, permitiendo la atención y asesoramiento a los retornados, tanto en los primeros meses del año, en que ésta se realizada de forma no presencial a través de:

- Correo postal
- Correo electrónico
- Teléfono
- Derivaciones ...

Como, en los siguientes cuando se retoma la presencialidad.

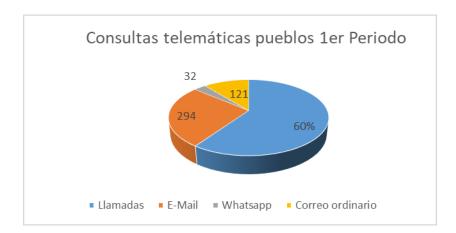
El trabajo realizado durante éstos 10 meses (9 por cuenta del acuerdo y 1 a cargo de AGEyR) ha arrojado el siguiente resultado, cuyos datos indicamos a continuación:

### a) DATOS SOBRE CONSULTAS:

Se han realizado un total de 3.132 consultas, que se han formalizado a lo largo del año de la siguiente forma:

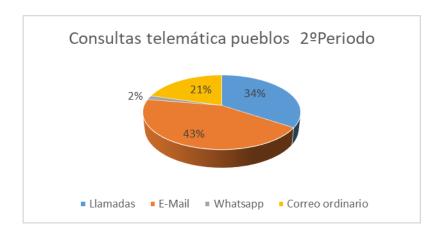
- Consultas durante los <u>meses: Enero-Mayo</u>, en los que la presencialidad en los centros había sido suspendida. Durante éstos meses la atención se dispensó de forma telemática, a través de: teléfono (móvil y fijo) y correspondencia (postal y electrónica) postal y electrónica, en la sede de AGEYR

| Año 2021         | ler período (Enero-Abril) |
|------------------|---------------------------|
| Llamadas         | 516                       |
| E-mail           | 649                       |
| Whatsapp         | 27                        |
| Correo Ordinario | 308                       |
| Total            | 1500                      |



- Consultas durante los <u>meses</u>: <u>Mayo-Junio</u>, <u>Septiembrediciembre</u>. Éstas fueron presenciales, pero se simultanearon con las realizadas de forma telemática, con objeto de ampliar el servicio, reducido por las limitaciones de tiempo en los CSSC (consultas concertadas cada 30 minutos). De esta forma se llegaron a atender 1.632 consultas: 523 presenciales en los CSSC y 1.109 telemáticas en las instalaciones de AGEYR

| Año 2021         | 2° Período (May-<br>Jun//Sept-Dic) | Presenciales en<br>CSSC |
|------------------|------------------------------------|-------------------------|
| Llamadas         | 662                                |                         |
| E-Mail           | 294                                |                         |
| Whatsapp         | 32                                 |                         |
| Correo ordinario | 121                                |                         |
| Total            | 1109                               | 523                     |



Un análisis pormenorizado de las **CONSULTAS PRESENCIALES**, arroja los siguientes datos:

El 54% las realizan no socios (grupo integrado por personas que hacen uso por primera vez este año de los servicios de la asociación, y que bien pudieran haberlo hecho por derivación de los centros (por eso decíamos al principio de esta memoria que la colaboración entre técnicos ha

sido fluida y productiva).

| consultas<br>Totales | socios | No socios |
|----------------------|--------|-----------|
| 523                  | 283    | 240       |



El 49 % de las consultas las han formulado hombres y el 51% mujeres

| Consultas<br>Totales | Hombres | mujeres |
|----------------------|---------|---------|
| 523                  | 256     | 267     |



Con relación a los CSSC y **pueblos atendidos**, decir primero que, tal como hiciéramos en años anteriores, en estos datos hemos incluido las <u>atenciones dispensadas en las localidades de Motril y Guadix</u>, en espacios cedidos por los Ayuntamientos de dichas localidades. Decir que Guadix y Motril son centros comarcales y por tanto están dotados de más servicios públicos de autobuses, lo que facilita los desplazamientos de los usuarios de la zona a éstas localidades en detrimento de las localidades que albergan los CSSC. Ello ha motivado que desde los mismos centros se haga una derivación de la atención hacia esos puntos de atención.

Un estudio pormenorizado de estas consultas refleja que:

| Columna1 | CONSULTAS LOCALES | CONSULTAS CERCANAS | TOTALES |
|----------|-------------------|--------------------|---------|
| GUADIX   | 8                 | 34                 | 42      |
| MOTRIL   | 21                | 31                 | 52      |
|          |                   |                    |         |

94





Con todo tenemos que, los CSSC en donde mayor número de consultas hemos atendido han sido:

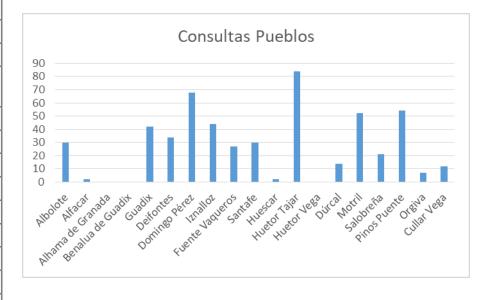
- Montes Orientales: destacando la localidad de Domingo Pérez
- Huétor Tajar
- Costa, Santa Fe y Pinos Puente

#### Al respecto decir:

- Que se trata de localidades y centros que venía trabajando esta asociación desde 2012, de ahí el distanciamiento con relación a otros CSSC que se trabajaban este año por tercera vez
- Que las consultas atendidas en las localidades de Motril y Guadix, refuerzan la actividad realizada en los Centros: Costa y Fardes, actividad que destaca junto con la observada en los centros de: Huetor Tajar, Santa Fe y Pinos Puente.
- Que desde Junio la actividad en el CSSC de Huetor Tajar se vio reforzada con dos visitas al mes en detrimento de los

- centros de Sierra Nevada y Alhama a los que se decidió no desplazarse. Ello no indica que los usuarios de esos centros hayan quedado desatendidos pues los técnicos han hecho derivación hacia la asociación o bien hacia el otro centro.
- La falta de asistencia al CSSC Rio Fardes, sito en la localidad de Benalúa pone de manifiesto la deficiencia de medios de transporte de esta localidad frente a Guadix (centro comarcal), localidad hacia la que se han derivado las consultas por los técnicos de ambas entidades.

| Pueblos             | Consultas |
|---------------------|-----------|
| Albolote            | 30        |
| Alfacar             | 2         |
| Alhama de           | 0         |
| Granada             | U         |
| Benalua de          | 0         |
| Guadix              |           |
| Guadix              | 42        |
| Deifontes           | 34        |
| Domingo Pérez       | 68        |
| Iznalloz            | 44        |
| Fuente              | 27        |
| Vaqueros            | 21        |
| Santafe             | 30        |
| Huescar             | 2         |
| <b>Huetor Tajar</b> | 84        |
| <b>Huetor Vega</b>  | 0         |
| Dúrcal              | 14        |
| Motril              | 52        |
| Salobreña           | 21        |
| Pinos Puente        | 54        |
| Orgiva              | 7         |
| Cullar Vega         | 12        |
| Totales:            | 523       |



Con relación a la **temática de las consultas**, decir que éstas han estado relacionadas con países como:

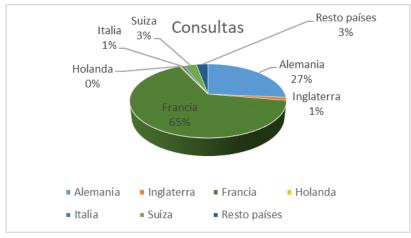
- Francia
- Alemania
- Suiza

Países por excelencia receptores de la emigración Granadina. Seguidos de: Reino Unido, Italia y Holanda, entre otros Y que han versado sobre, entre otros:

- Información, trámite y gestión de pensiones (Invalidez, Jubilación, viudedad)
- Información, trámite y gestión de subsidios (familiares y otros)
- Información, asesoramiento y trámites sobre fiscalidad de las rentas extranjeras

- Orientación laboral y trámites previos y posteriores al

| Países     | Consultas |
|------------|-----------|
| Alemania   | 138       |
| Inglaterra | 7         |
| Francia    | 341       |
| Holanda    | 2         |
| Italia     | 4         |
| Suiza      | 16        |
| Resto      | 15        |
| países     | 13        |
| Totales:   | 523       |

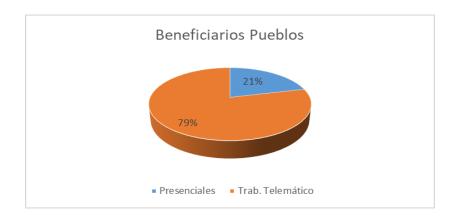


### B) INFORMACIÓN SOBRE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS:

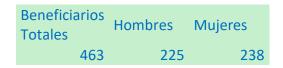
Al respecto decir que han sido 2.192 personas atendidas. Para el cómputo de los beneficiarios distinguiremos dos formas de atención claramente diferenciados:

-Beneficiarios atendidos de forma telemática: 1.729 personas -Beneficiarios atendidos de forma presencial en los CSSC a partir de mayo 2021: 463

| Atención a pueblos | Presenciales | Trab.<br>Telemático | Total |
|--------------------|--------------|---------------------|-------|
| Año 2021           | 463          | 1.279               | 2.192 |



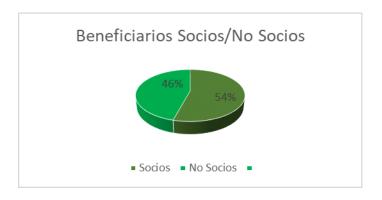
Un estudio pormenorizado de los BENEFICIARIOS ATENDIDOS DE FORMA PRESENCIAL EN LOS CSSC refleja los siguientes resultados:





### 251 de los cuales eran socios y 212 no socios,

| Beneficiarios<br>Totales | Socios | No Socios |
|--------------------------|--------|-----------|
| 463                      | 251    | 212       |

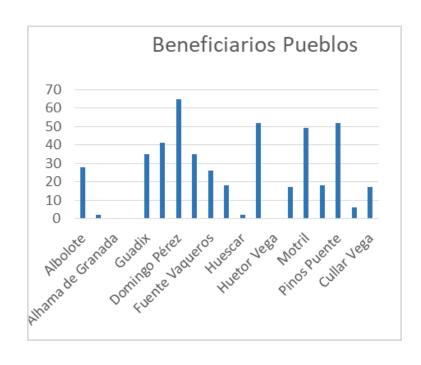


### Que han sido atendidas principalmente en los CSSC:

- Montes Orientales, destacando por su número los atendidos en Domingo Pérez
- Huétor Tajar

Costa, Santa Fe, Rio Fardes y Pinos Puente

| Beneficiarios   |          |
|-----------------|----------|
| Pueblos         | Personas |
| Albolote        | 28       |
| Alfacar         | 2        |
| Alhama de       | 0        |
| Granada         | U        |
| Benalua de      |          |
| Guadix          | 0        |
| Guadix          | 35       |
| Deifontes       | 41       |
| Domingo Pérez   | 65       |
| Iznalloz        | 35       |
| Fuente Vaqueros | 26       |
| Santafe         | 18       |
| Huescar         | 2        |
| Huetor Tajar    | 52       |
| Huetor Vega     | 0        |
| Dúrcal          | 17       |
| Motril          | 49       |
| Salobreña       | 18       |
| Pinos Puente    | 52       |
| Orgiva          | 6        |
| Cullar Vega     | 17       |
| Totales:        | 463      |
| ,               |          |



Analizando la procedencia de las personas atendidas en las localidades de Guadix y Motril, observamos:

### BENEFICIARIOS DE LOS PUEBLOS GUADIX MOTRIL

|          | CONSULTAS CONSULTAS |         |          |         |
|----------|---------------------|---------|----------|---------|
| Columna1 |                     | LOCALES | CERCANAS | TOTALES |
|          | GUADIX              | 5       | 30       | 35      |
|          | MOTRIL              | 19      | 30       | 49      |

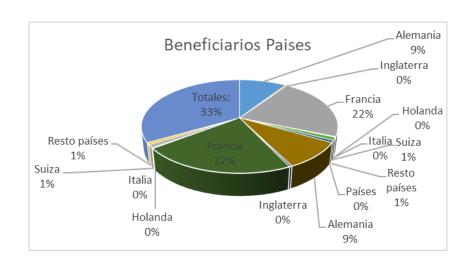




Decir que los beneficiarios están directamente relacionados con la realización de las consultas por lo que las observaciones realizadas en el apartado A) son las mismas que se podrían hacer en este apartado, que no vamos a repetir para evitar ser redundantes en lo mismo.

Decir también que **los beneficiarios han retornado principalmente de países** como: Francia, Alemania y Suiza, seguidos de: Inglaterra e Italia.

| Beneficiarios |           |
|---------------|-----------|
| Países        | Consultas |
| Alemania      | 128       |
| Inglaterra    | 5         |
| Francia       | 302       |
| Holanda       | 1         |
| Italia        | 2         |
| Suiza         | 15        |
| Resto         | 10        |
| países        | 10        |
| Totales:      | 463       |
|               |           |



## C) Para llegar a este VOLUMEN DE TRABAJO se ha necesitado de:

- Una colaboración estrecha entre el equipo de AGEYR y el de los Centros de los SSC, quienes en todo momento han estado en contacto telefónico y telemático, llegando a confeccionar y remitir las listas o la documentación de las personas que demandaban el servicio, lo que ha agilizado el trabajo de AGEYR. Destacar por esto la labor realizada por los centros de: Montes Orientales, Santa Fe, Huétor Tajar, y Pinos Puente y zona Norte.
- Intensa <u>labor de difusión</u> realizada, tanto en los centros como en la propia sede de AGEyR.

Destacar al respecto

- Despliegue de cartelería observada en los paneles informativos de todos los centros, incluido AGEyR
- La diligencia en el desempeño de las funciones que a nuestro juicio ha sido exquisito. Destacar al respecto los esfuerzos realizados por esta asociación y la dirección de los centros por superar las limitaciones e impedimentos de movilidad y atención sobrevenidos por la Pandemia.

<u>D) RESULTADOS OBTENIDOS:</u> A modo de ejemplo destacar lo relatado en el apartado: casaos prácticos Francia y Alemania (editados en la memoria de AGEyR) y que son una evidencia de lo positivo que el desarrollo del programa ha supuesto para el poder adquisitivo y la calidad de vida de los retornados beneficiarios del mismo.

### E) BALANCE FINAL:

El balance que se hace de este tercer año, no viene sino a incidir en lo positivo del mismo, tal y como se indicara el año anterior y que está directamente relacionado con el acercamiento del servicio a los usuarios, que posibilita, especialmente a los retornados mayores, al poder seguir siendo ellos directamente los gestores de sus asuntos sin necesidad de tener que delegar en familiares ni depender de medios de transporte o nuevas tecnologías a las que por edad o falta de maestría o medios les es complicado acceder.

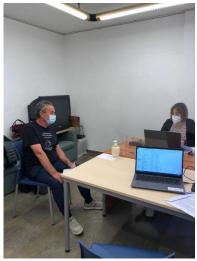
### E) DOSIER FOTOGRÁFICO:



Centro Albolote



Centro Pinos Puente



Centro Santa Fe



Ayuntamiento Deifontes





Centro Huetor Tajar



Centto Durcal



Sala espera Guadix



Ayuntamiento Deifontes





Centro Benalúa



Ayuntamiento de Domingo Pérez



Centro de Huéscar



Ayuntamiento de Fuente Vaqueros



Ayuntamiento de Motril



Centro de Orgiva



Centro

Salobreña



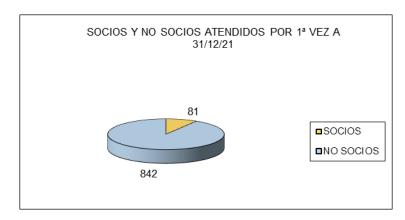
Centro Iznalloz

# 4. PERSONAS NUEVAS QUE POR PRIMERA VEZ ACUDEN A AGEYR DURANTE EL AÑO, QUE SE SUMAN A LAS MILES QUE, DESDE HACE AÑOS, NOS VISITAN A DIARIO

Durante este año acudieron a nuestra sede **por 1ª vez 923 personas**, las que vienen a sumarse a las miles que, desde hace años, nos visitan a diario demandando el servicio y atención que esta asociación ofrece. De ellos, **81** han terminado siendo **socios** y **842** no se han hecho. Igualmente **487 eran hombres** frente a **436 mujeres. Los mayores de 45, (659) vuelven a predominar** frente a los, relativamente pocos, menores de 25 (19 personas) y aquellos cuya edad está comprendida entre 25 y 45, que ascienden a 53 personas.

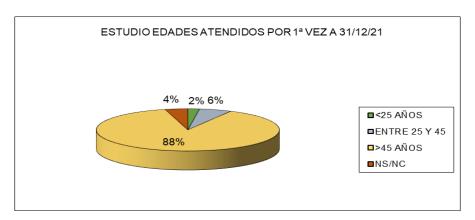
Consultas 990 personas beneficiarias 923.

|          | SOCIOS | NO SOCIOS | TOTALES |
|----------|--------|-----------|---------|
| PERSONAS | 81     | 842       | 923     |



#### **ESTUDIO POR EDADES**

|         | <25 AÑOS | ENTRE 25 Y 45 | >45 AÑOS | NS/NC | TOTALES |
|---------|----------|---------------|----------|-------|---------|
| HOMBRES | 11       | 31            | 422      | 23    | 487     |
| MUJERES | 8        | 22            | 392      | 14    | 436     |
| TOTALES | 19       | 53            | 814      | 37    | 923     |

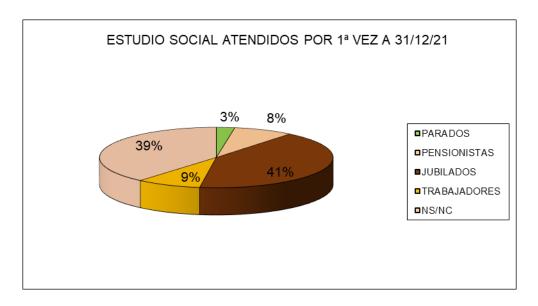


Son emigrantes de primera generación en su mayoría los que, año tras año, vienen demandando los servicios de esta entidad, por ello y como muestra el gráfico, los mayores de 45 años son el grupo más abundante

El porcentaje de desempleados no es el que predomina, pues solo había 19, mientras que 67 estaban trabajando y a los 372 pensionistas y jubilados (colectivo integrado tanto por jóvenes como mayores).

### **ESTUDIO SOCIAL**

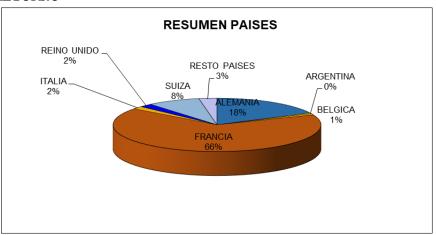
|                | PARADOS | PENSIONISTAS | JUBILADOS | TRABAJADORES | NS/NC | TOTALES |
|----------------|---------|--------------|-----------|--------------|-------|---------|
| <b>HOMBRES</b> | 12      | 150          | 132       | 46           | 147   | 487     |
| MUJERES        | 7       | 87           | 178       | 21           | 143   | 436     |
| TOTALES        | 19      | 62           | 310       | 67           | 290   | 923     |



El 66% de <u>estos emigrantes habían retornado</u> de Francia, porcentaje que se explica porque en él está incluido el colectivo de temporeros, quienes desde el inicio de la crisis económica han retomado los trabajos de campaña en el país Galo, el 18% de Alemania, el 8% de Suiza, un 4%, Italia y Reino Unido, el 1% de Bélgica, mientras que el 3% restante lo hacían de un grupo heterogéneo de países

#### ESTUDIO PÁISES DE RETORNO

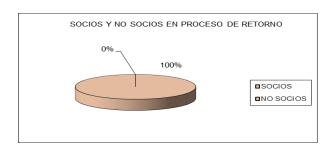
| PAIS               | TOTAL |
|--------------------|-------|
| ALEMANIA           | 163   |
| ARGENTINA          | 4     |
| BELGICA            | 8     |
| FRANCIA            | 612   |
| ITALIA             | 15    |
| <b>REINO UNIDO</b> | 19    |
| SUIZA              | 76    |
| RESTO              |       |
| PAISES             | 26    |
| TOTALES            | 923   |



# 5. LAS PERSONAS EMIGRANTES EN PROCESO DE RETORNO Y TEMPORERAS (TRABAJADORES/AS DE CAMPAÑA FUERA DE ESPAÑA) QUE HAN ACUDIDO POR PRIMERA VEZ A LAS INSTALACIONES DE AGEYR EN ESTE AÑO

Han sido 18. Éstas han demandado de forma directa información sobre: empadronamiento, solicitud de asistencia sanitaria, solicitud de renta activa de inserción (R.A.I.), exportación de prestaciones por desempleo, totalización de periodos cotizados al desempleo, convalidación de títulos, información general sobre el funcionamiento de los diferentes de la administración española, inscripción organismos de empleo, orientación laboral: la situación demandante mercado laboral y técnicas de búsqueda de empleo en la zona.

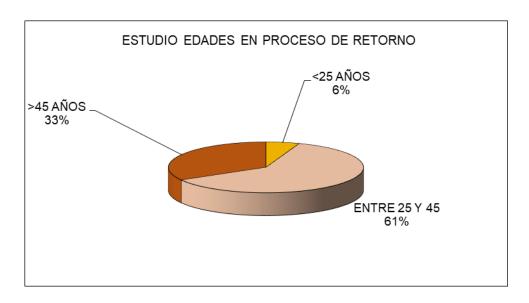
|          | SOCIOS | NO SOCIOS | TOTALES |
|----------|--------|-----------|---------|
| PERSONAS | 0      | 18        | 18      |



En términos generales decir que: 8 son <u>hombres</u> mientras que 10 son <u>mujeres</u>. La mitad de éstos se sitúa en el parámetro de edad que va de los 25 a los 45, son pues personas de mediana edad.

## ESTUDIO POR EDADES

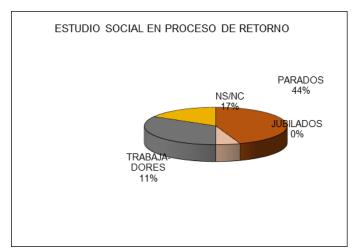
|         | <25 AÑOS | ENTRE 25 Y 45 | >45 AÑOS | TOTALES |
|---------|----------|---------------|----------|---------|
| HOMBRES | 0        | 6             | 2        | 8       |
| MUJERES | 1        | 5             | 4        | 10      |
| TOTALES | 1        | 11            | 6        | 18      |
|         |          |               |          |         |



El porcentaje de los  $\underline{\text{desempleados}}$  está casi igualada con los que trabajan.

#### **ESTUDIO SOCIAL**

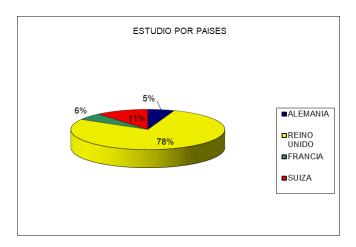
|         | PARADOS | PENSIONISTAS | JUBILADOS | TRABAJADORES | NS/NC | TOTALES |
|---------|---------|--------------|-----------|--------------|-------|---------|
| HOMBRES | 4       | 0            | 0         | 4            | 0     | 8       |
| MUJERES | 4       | 1            | 0         | 2            | 3     | 10      |
| TOTALES | 8       | 1            | 0         | 6            | 3     | 18      |



El 78% de <u>estos emigrantes habían retornado</u> de Reino Unido, el 11% de Suiza, 5% de Alemania y el 6% de Francia. El perfil de los retornados de Francia, responde al <u>temporero</u> de campaña, trabajo que ha resurgido en estos últimos años

## COLECTIVO PERSONAS EN PROCESO DE RETORNO ATENDIDOS ESTE AÑO BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR EL PRIMER PAIS

| PAIS               |          |
|--------------------|----------|
| <b>EMIGRACIÓN</b>  | CANTIDAD |
| ALEMANIA           | 1        |
| <b>REINO UNIDO</b> | 14       |
| FRANCIA            | 1        |
| SUIZA              | 2        |
| TOTAL:             | 18       |



#### 6. **CONSULTAS**

Durante el período 1991-1998 A.G.E.YR. experimentó un crecimiento constante año tras año. Del 1998-208 se produce un proceso de consolidación y mantenimiento del nivel de consulta, que nuevamente experimenta un incremento a partir del año 2009 en adelante.

#### Las consultas se realizan:

- A) con la presencia física de los retornados en las instalaciones de esta asociación
- B) por el <u>envío de documentación vía fax, carta o e-mails</u> que realizan los propios interesados o los/as
  Trabajadores/as Sociales con los que esta asociación colabora estrechamente.
- C) En los Centros de Servicios Sociales Comunitarios y Ayuntamientos, que hay repartidos por la provincia, a los que AGEYR desplaza una vez al mes a dos técnicos y un voluntario
- D) Por teléfono: Con la irrupción de la pandemia COVID 19, AGEYR ha potenciado, como tantas otras organizaciones y organismos, TELETRABAJO para evitar desplazamientos de su colectivo y dar cumplimiento a las restricciones de movilidad acordadas por el estado de alarma. Así pues, al teléfono fijo con el que lleva operando esta asociación

desde hace más de una treintena años, se le han unido cuatro teléfonos móviles, herramientas que se han difundido en cartelería y en redes sociales, así como, en su página Web.

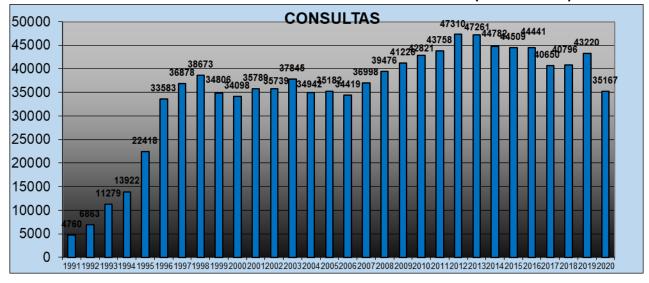
(Véase apartado referido a: "Personas atendidas en colaboración con los/as Trabajadores/as Sociales").

Por otra parte, también cabe destacar que, <u>desde el año 1998</u>, <u>se crearon nuevas asociaciones</u>, tanto en las diferentes provincias andaluzas como en el resto del territorio español, (ver apartado: "Relación de AGEYR con organismos públicos y privados") y es práctica habitual en de esta asociación derivar a las personas emigrantes a la asociación más próxima a su domicilio para evitar gastos innecesarios y desplazamientos largos.

EVOLUCIÓN DE CONSULTAS

A.G.E. y R., AÑOS 1991-2020

Estudio de la evolución de las consultas (1991-2020)



## ESTUDIO DE CONSULTAS A.G.E. y R. año 2021

#### Estudio general de consultas

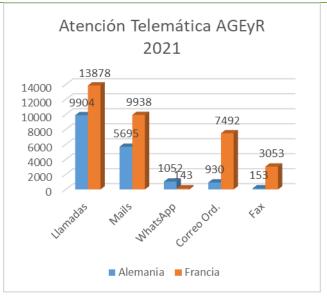
| año |      | sultas<br>senciales | Consulta | s telemáticas |
|-----|------|---------------------|----------|---------------|
|     | 2021 | 16                  | 5511     | 55028         |



Han sido 16.511 consultas presenciales, y 55.028 telemáticas que se han realizado en todos los departamentos de esta asociación, por correo, teléfonos (fijo y móviles) y cartas, con lo que se puede observar el incremento del TELETRABAJO, anteriormente mencionado, a causa de la COVID 19.

Estudio Consultas telemáticas dptos. De Alemania y Francia

|          | Llamadas | Mails | WhatsApp | Correo Ord. | Fax  | Totales |
|----------|----------|-------|----------|-------------|------|---------|
| Alemania | 9904     | 5695  | 1052     | 930         | 153  | 17734   |
| Francia  | 13878    | 9938  | 143      | 7492        | 3053 | 34504   |
| Totales  | 23782    | 15633 | 1195     | 8422        | 3206 | 52238   |

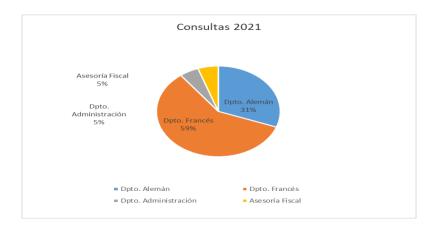


En este sentido también decir que:

- 59% las ha atendido el departamento de Francia, que atiende países de habla francófona
- 31% en el departamento alemán, que atiende a los países de habla germana y resto de países, receptores de la emigración española.

- El 5% se han atendido en el departamento de Administración
- El 5% en la asesoría fiscal

|                 | Atención | Cartas, Emails y |       |
|-----------------|----------|------------------|-------|
| Consultas 2021  | Directa  | Tlno.            | Total |
| Dpto. Alemán    | 4180     | 17734            | 21914 |
| Dpto. Francés   | 7709     | 34504            | 42213 |
| Dpto.           |          |                  |       |
| Administración  | 2831     | 770              | 3601  |
| Asesoría Fiscal | 1791     | 2020             | 3811  |
| Totales:        | 16511    | 55028            | 71539 |

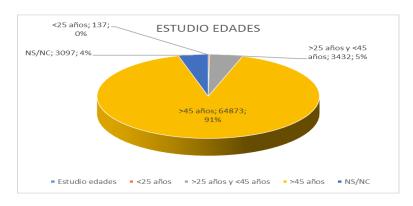


Que el 54% las han realizado mujeres y el 46% hombres, comprendidos en la franja de edad de los mayores de 45 principalmente

| ESTUDIO<br>GENERO |                | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|-------------------|----------------|---------|---------|-------|
|                   | FRANCIA        | 19321   | 22892   | 42213 |
|                   | ALEMANIA       | 10079   | 11835   | 21914 |
|                   | ADMINISTRACIÓN | 1749    | 1852    | 3601  |
|                   | ASES. FISCAL   | 1829    | 1982    | 3811  |
|                   |                | 32978   | 38561   | 71539 |

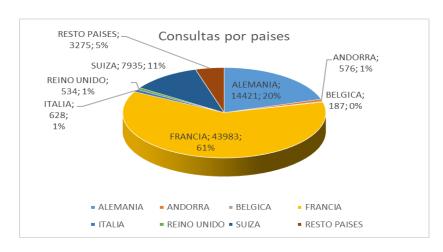


| Estudio edades | <25 años | >25 años y<br><45 años | >45 años | NS/NC | TOTAL |       |
|----------------|----------|------------------------|----------|-------|-------|-------|
|                | 137      | 3432                   | 64873    | 3097  |       | 71539 |



Procedentes de: Francia (el 61%), Alemania (el 20%), Suiza (el 11%), Andorra, Italia y Reino Unido (el 1%), correspondiendo el 5% del total a un grupo heterogéneo de países.

| PAIS        | TOTAL |
|-------------|-------|
| ALEMANIA    | 14421 |
| ANDORRA     | 576   |
| BELGICA     | 187   |
| FRANCIA     | 43983 |
| ITALIA      | 628   |
| REINO UNIDO | 534   |
| SUIZA       | 7935  |
| RESTO       |       |
| PAISES      | 3275  |
| TOTALES     | 71539 |



Estas consultas las han formulado 9.192 beneficiarios directos

## 7. TIPO DE ACTUACIÓN LEGAL Y RESULTADOS

Actuaciones legales de **A.G.E.yR.** durante el año. Estadísticas de casos resueltos, denegados y pendientes de tramitación.

#### Departamento de **ALEMANIA**

#### ESQUEMA GENERAL

|                     | SOLICITADOS | RESUELTOS | DENEGADOS |
|---------------------|-------------|-----------|-----------|
| JUBILACIÓN          | 198         | 73        | 5         |
| SUPERVIVENCIA       | 147         | 75        | 4         |
| INCAPACIDAD         | 19          | 11        | 4         |
| PENSIÓN EMPRESA     | 9           | 15        | 2         |
| PENSION ORFANDAD    | 3           | 0         | 1         |
| SUBSIDIO FAMILIAR   | 8           | 11        | 0         |
| RETORNO             | 18          | 21        | 0         |
| FINANZAMT (HACIENDA | 435         | 343       | 0         |
| Totales:            | 687         | 549       | 16        |



## ESQUEMA RELATIVO A LAS MUJERES

|                     | SOLICITADOS | RESUELTOS | DENEGADOS |
|---------------------|-------------|-----------|-----------|
| JUBILACIÓN          | 108         | 40        | 4         |
| SUPERVIVENCIA       | 96          | 60        | 3         |
| INCAPACIDAD         | 11          | 6         | 2         |
| PENSIÓN EMPRESA     | 5           | 9         | 1         |
| PENSION ORFANDAD    | 1           | 0         | 1         |
| SUBSIDIO FAMILIAR   | 4           | 6         | 0         |
| RETORNO             | 7           | 11        | 0         |
| FINANZAMT (HACIENDA | 182         | 198       | 0         |
| Totales:            | 336         | 330       | 11        |

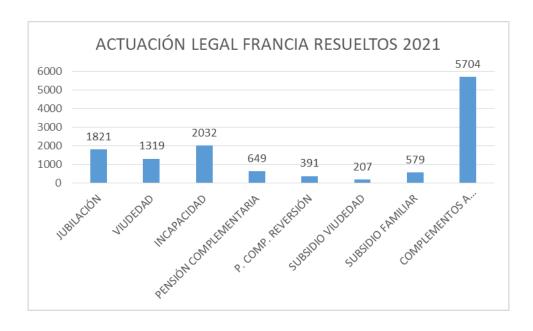
## ESQUEMA RELATIVO A LOS HOMBRES

|                     | SOLICITADOS | RESUELTOS | DENEGADOS |
|---------------------|-------------|-----------|-----------|
| JUBILACIÓN          | 90          | 33        | 1         |
| SUPERVIVENCIA       | 51          | 15        | 1         |
| INCAPACIDAD         | 8           | 5         | 2         |
| PENSIÓN EMPRESA     | 4           | 6         | 1         |
| PENSION ORFANDAD    | 2           | 0         | 0         |
| SUBSIDIO FAMILIAR   | 4           | 5         | 0         |
| RETORNO             | 11          | 10        | 0         |
| FINANZAMT (HACIENDA | 253         | 145       | 0         |
| Totales:            | 351         | 219       | 5         |

Departamento de FRANCIA

#### ESQUEMA GENERAL

|                        | SOLICITADOS | RESUELTOS | DENEGADOS |
|------------------------|-------------|-----------|-----------|
| JUBILACIÓN             | 2144        | 1821      | 0         |
| VIUDEDAD               | 1413        | 1319      | 2         |
| INCAPACIDAD            | 2299        | 2032      | 7         |
| PENSIÓN COMPLEMENTARIA | 1044        | 649       | 0         |
| P. COMP. REVERSIÓN     | 663         | 391       | 0         |
| SUBSIDIO VIUDEDAD      | 325         | 207       | 3         |
| SUBSIDIO FAMILIAR      | 448         | 579       | 0         |
| COMPLEMENTOS A MÍNIMOS | 5718        | 5704      | 0         |
| Totales:               | 14054       | 12702     | 12        |



## ESQUEMA RELATIVO A LAS MUJERES

|                        | SOLICITADOS | RESUELTOS | DENEGADOS |
|------------------------|-------------|-----------|-----------|
| JUBILACIÓN             | 543         | 498       | 0         |
| VIUDEDAD               | 909         | 863       | 0         |
| INCAPACIDAD            | 676         | 625       | 5         |
| PENSIÓN COMPLEMENTARIA | 364         | 227       | 0         |
| P. COMP. REVERSIÓN     | 502         | 306       | 0         |
| SUBSIDIO VIUDEDAD      | 325         | 207       | 3         |
| SUBSIDIO FAMILIAR      | 201         | 386       | 0         |
| COMPLEMENTOS A MÍNIMOS | 2713        | 2705      | 0         |
| Totales:               | 6233        | 5817      | 8         |

### ESQUEMA RELATIVO A LOS HOMBRES

|                        | SOLICITADOS | RESUELTOS | DENEGADOS |
|------------------------|-------------|-----------|-----------|
| JUBILACIÓN             | 1601        | 1323      | 0         |
| VIUDEDAD               | 504         | 456       | 2         |
| INCAPACIDAD            | 1623        | 1407      | 2         |
| PENSIÓN COMPLEMENTARIA | 680         | 422       | 0         |
| P. COMP. REVERSIÓN     | 161         | 85        | 0         |
|                        | 0           | 0         | 0         |
| SUBSIDIO FAMILIAR      | 247         | 193       | 0         |
| COMPLEMENTOS A MÍNIMOS | 3005        | 2999      | 0         |
| Totales:               | 7821        | 6885      | 4         |

## B. Relación de A.G.E.yR. con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.

Según sabemos, <u>existen en nuestro país</u>, además de A.G.E.yR., <u>otras asociaciones</u>, sin ánimo de lucro y con capacidad jurídica, que tienen como objetivo la defensa de los derechos de los emigrantes retornados:

| - AGADER<br>(Asociación<br>Gaditana de<br>Emigrantes<br>Retornados)       | CADIZ   | Alameda Moreno Guerra, 8-Bj.Izq. 11100 San Fernando - CADIZ Tel.: 956 89 36 90 E-mail: agader85@hotmail.com Web: http://www.islabahia.com/agader               |
|---|---------|--|
| - A.E.E.R.A. (Asociación de Emigrantes Españoles Retornados a Asturias)   | GIJON   | C/ Río de Oro, 9 Pasadizo Posterior 33209 GIJON Tel. Fax: 985 39 88 87 Email: aeragijon@hotmail.com Web:http://www.retornastur.es                              |
| - APOYAR (Asistencia Pedagógica, Orientación y Apoyo al Retorno)          | MADRID  | C/ Monteras,34-5°- despacho 6°a 28013 MADRID Tel.: 91 522 70 38 Fax: 91 522 39 34 Email: apoyarmadrid@hotmail.com Web:http://www.apoyarmadrid.org              |
| - ASALER (Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados)                 | ALMERIA | Plaza Calderón, 4-1°C 04003 ALMERIA Tel.: 950 27 49 34 Fax: 950 26 11 00 E-mail: asale@asaler.es Web:http://www.asaler.es                                      |
| - ASER (Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados)                    | SEVILLA | Avd. Blas Infante,4, Planta 7 y medio 41011 SEVILLA Tel.:954 35 03 70, 954 36 20 69 Fax: 954 433787 E-mail: aser@wanadoo.es Web:http://www.aser-se.org         |
| - AAER PLUS ULTRA Asociación Andaluza de Emigrantes Retornados Plus Ultra | CADIZ   | C/ Adelfa s/n, (Asociación de vecinos de Cortadura) 11011 CADIZ Tel. Fax: 956 21 10 40 E-mail: aaerplusultracadiz@gmail.com Web: http://www.aaer-plusultra.com |

| - AERCYL<br>(Asociación de<br>Emigrantes<br>Retornados a<br>Castilla y León) | PALENCIA     | Avd. de los Vacceos, 3 Bajo 34003 Palencia Tel.: 979 74 83 00 Fax: 979 75 18 73 Email: aercyl@hotmail.com Web:http://www.retornadosacasti llayleon.com |
|--|--------------|--|
| - ASOMER (Asociación de Málaga de Emigrantes Retornados)                     | MÁLAGA       | C/ Angosta del Carmen, 15, 1°E<br>29002 Málaga<br>Tel. Fax: 952 32 52 33<br>E-mail: asomermalaga@hotmail.es  |
| -A.JI.E.R. (Asociación Jienense de Emigrantes Retornados)                    | JAÉN         | C)Astorga, 3 bajo<br>23004 Jaén<br>Teléfono: 953 091792<br>Ajier2006@gmail.com   |
| - A.E.R.U. (Asociación de Emigrantes Españoles Retornados Ulla Umia)         | PONTEVEDRA   | C/ Pedro Mateo Sagasta, 16 36650 Caldas de Reis (Pontevedra) Tel. 619 770983 Email: emigrantesgallegosullaumia@gmai 1.com                              |
| -A.O.E.R. (Asociación Onubense Emigrantes Retornados)                        | HUELVA<br>de | C/ Puerto, 28 21001 Huelva Tel. 675 895221 Email: aoerhuelva@hotmail.com   |

#### 1. **FEDERACIONES**

#### 1.1. F.E.A.E.yR.

<u>A.G.E.yR.</u> pertenece a la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (F.E.A.E.yR.). La Federación tiene su sede social en Madrid:

C/ Montera, 34, 5°, despacho 6
 28013 Madrid
 Telf.: 91 5219591
 Fax: 91 5223934

Email: feaer.madrid@hotmail.com
Web: http//www.feaer.es

La federación <u>fue creada en al año 1996, en Granada</u>, con la finalidad de agrupar a todas las asociaciones que, en este país, atienden a las personas emigrantes retornadas y sus familias. Así, se busca el cumplimiento del artículo 42 de la Constitución.

#### La F.E.A.E.R. integra a las siguientes asociaciones:

- Asociación de Emigrantes Españoles Retornados a Asturias (AEERA)
- Asociación de Emigrantes Retornados de Castilla y León (AERCyL)
- Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados (AGADER)
- Asociación Jienense de Emigrantes Retornados (AJIER)
- Asistencia Pedagógica, Orientación y Apoyo al Retorno (APOYAR)
- Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados (ASALER)
- Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados (ASER)
- Asociación Malagueña de Emigrantes Retornados (ASOMER)
- Asociación Andaluza de Emigrantes Retornados Plus Ultra (AAER Plus Ultra)
- Asociación Gallega de Emigrantes Retornados Ulla Umía (A.E.R.U.)

#### 1.2. F.A.E.R.

<u>A.G.E.yR. pertenece</u> a la Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes Retornados (F.A.E.R.). La Federación tiene su sede social en Sevilla:

Las asociaciones andaluzas: AGADER, AGEYR, ASALER, ASER, AAER Plus Ultra y, están <u>integradas</u> en la **F.A.E.R**. A éstas hay que unir la asociación de Huelva, AOER, integrada con posterioridad en la Federación.

La federación <u>fue creada en Sevilla</u>, con la finalidad de agrupar a todas las asociaciones que, en esta comunidad, atienden a los emigrantes retornados y sus familias.

## 2. <u>RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.</u>

A.G.E.yR. mantiene relaciones con otra serie de instituciones y entidades provinciales y nacionales, tales como:

- <u>La Consejería Igualdad</u>, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, a través de su Delegación en Granada.
- <u>Consejería de Presidencia</u>, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, a través de su Dirección General de Relaciones de Andaluces en el Exterior
- El <u>Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y</u>
  <u>Migraciones</u>, a través de su Dirección General de Migraciones.
- <u>Diputación Provincial de Granada</u>, a través de su área de Bienestar Social, así como de sus Servicios Sociales Comunitarios.
- Excmo. Ayuntamiento de Granada, a través del Área de Derechos Sociales. Hay que decir que la Asociación es miembro activo de los siguientes organismos, que dependen del Ayuntamiento:
  - A) Consejo Municipal de Mayores.
  - B) Consejo Municipal de Migraciones
  - C) Consejo Social de Granada
- Cabe subrayar la estrecha colaboración que mantiene A.G.E.yR. con los/as <u>TRABAJADORES/AS SOCIALES</u>, tanto de la Excma. Diputación de Granada, como del Ayuntamiento.
- <u>Instituto Andaluz de la Mujer</u>, a través de su centro en Granada. (Ver vocalía de la Mujer)
- Instituto Nacional de La Seguridad Social, a través de su Departamento de <u>Convenios Internacionales de La Dirección Provincial de Granada.</u>
- P.V.S., Plataforma de Voluntariado Social de Granada de la que es miembro desde sus inicios. (Ver voluntariado Social)

- A.G.E.yR. también mantiene contactos con organismos españoles en distintos países, así como, con asociaciones y federaciones de españoles en el extranjero:
  - Consejerías Laborales y Consulados Españoles en el extranjero.
- A.G.E.yR. es cada vez más conocida, tanto en Granada y su provincia como en el ámbito nacional e internacional, gracias a la difusión de nuestra Asociación a través de diversos medios de comunicación, radio y televisión.

#### V. A.G.E.YR. Y SUS FUNCIONES

#### A. ASESORAMIENTO

El primer paso de A.G.E.yR. es informar a los Emigrantes y Retornados de sus derechos adquiridos en el país de emigración, así como, de las obligaciones y derechos que se generen en su futuro retorno a España. Cuando se trata de personas que aún residen en el extranjero, les informamos de: trámites previos al retorno, traducciones, orientación socio laboral, ayudas y subvenciones, etc. ...) Para los que ya han retornado realizamos: Traducción de documentos (diplomas, partidas de nacimiento, de defunción, etc.), ayuda en la gestión de convalidación de títulos, orientación socio laboral, información técnico jurídica sobre derechos adquiridos durante su período migratorio, ayuda en la gestión y tramitación de los mismos, etc...

Para los que desean emigrar: gestionamos su demanda de empleo exterior: traduciendo su curriculum y poniéndolos en contacto con empresarios extranjeros que demandan su perfil profesional y ofreciéndoles la posibilidad de hacer cursos intensivos de: alemán de nivel básico, pues muchos empresarios lo exigen para dar atención a su petición.

Las prestaciones más solicitadas son:

#### Pensiones contributivas de:

invalidez
jubilación
viudedad
orfandad
S.O.V.I. (en sus tres modalidades)

#### Prestaciones

Subsidio por desempleo para mayores de 52 años Subsidio familiar

#### Pensiones no contributivas:

jubilación invalidez

#### Ayudas asistenciales, etc...

Las reclamaciones se redactan en la lengua del país al que van dirigidas, con lo cual se evitan dilaciones indebidas.

En términos generales, podría decirse que, los socios consideran a esta asociación: "el enlace humano entre los organismos y ellos mismos".

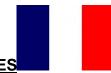
### RESULTADOS ECONÓMICOS DE PRESTACIONES Y ATRASOS EN AGEYR

<u>DURANTE TODO EL AÑO</u> El asesoramiento y trámite de **pensiones** solicitadas y atrasos concedidos gestionados por esta asociación ha tenido el siguiente resultado que cuantificado en euros arroja el siguiente resultado:

| Departamentos | Atrasos      | Mensualidad pensiones | Total<br>Ingresos |
|---------------|--------------|-----------------------|-------------------|
| Francia       | 704.219,08   | 40.727,16             | 744.946,24        |
| Alemania      | 535.000,00   | 42.135,00             | 577.135,00        |
| TOTAL         | 1.239.219,08 | 82.862,16             | 1.322.081,24      |



Los casos que a continuación se enumeran son un ejemplo de los muchos que a lo largo del año se han producido durante



## I. FRANCIA: CASOS PARTICULARES

#### Primer caso

En diciembre de 2020 recibimos una llamada telefónica de los Servicios Sociales Comunitarios de Huéscar.

La trabajadora social informa del caso de una señora que había presentado una solicitud de pensión de jubilación, por

Reglamentos Comunitarios, 1 año atrás y no había recibido, aún, respuesta.

Se le indica la documentación que debe remitir y empezamos a indagar el motivo de tan largo silencio.

Esta mujer había cotizado en el régimen agrario francés y había dado a luz a 8 hijos.

En febrero de 2021 se redactan los escritos oportunos y en abril el organismo francés envía respuesta. Por la declaración del Estado de Alarma y el confinamiento por la COVID-19, la usuaria logra ponerse en contacto con la jefa de departamento, que en ese momento, está teletrabajando. Tras recibir los escritos recibidos, por correo electrónico, se aprecia que el organismo Francés no ha podido resolver por estar a la espera de documentación requerida a la Dirección Provincial del INSS de Granada. Después de varias llamadas telefónicas se logra que los datos requeridos sean remitidos al organismo francés.

El 2 de junio, de ese mismo año, la usuaria recibe la resolución de su pensión. <u>Se le concede una pensión mensual de</u> 219,34 Euros y 5 264,16 Euros de atrasos.

-----

#### Segundo caso

Desde el mes de Agosto de 2021, los organismos franceses están efectuando, revisiones de oficio, en las pensiones de jubilación para otorgar el complemento a mínimos a aquellos pensionistas que cumplan los requisitos.

En ese sentido, varios socios han recibido nuevas resoluciones notificando un notable aumento en las cuantías mensuales y en el pago, considerable, de atrasos.

Uno de los casos llamativo es el de una socia de Santa Fe que venía percibiendo, desde el 1 de noviembre de 2013 una pensión mensual de 20,15€. El 15 de octubre de 2021 recibió una nueva resolución informándole de la revisión efectuada.

A partir de noviembre 2021 pasaría a percibir  $\underline{141,97}$  mensuales además de abonarle 7 187,16€ de atrasos.

\_\_\_\_\_

#### Tercer caso

En febrero del año 2021 se presentó una señora en la sede de nuestra asociación para solicitar información. Tras pasar por consulta se detecta que trabajó 2 temporadas en la recolección de manzanas.

Se solicita el informe de vida laboral y tras recibir dicho documento se aprecia que tiene 13 días cotizados a la seguridad social francesa. Esta mujer había dado a luz a 9 hijos.

El 13 de marzo presentamos la solicitud de pensión de jubilación ante el C.A.I.S.S. del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dos semanas después dicho Centro ha efectuado el enlace con el organismo francés competente.

El 3 de diciembre de 2021 el organismo francés resuelve, el expediente, aprobando <u>una pensión mensual de 304,98 Euros y 3</u> 354,78 Euros de atrasos.

Un año más deseamos recalcar que Francia concede unas bonificaciones por hijos a las madres que han cotizado, o que han criado sus hijos en dicho país.

#### Cuarto caso

En diciembre del año 2020 en la atención personalizada que se está realizando en el Centro de los servicios sociales comunitarios de Huétor Tajar, se atiende a una usuaria pidiendo ayuda y asesoramiento para poder seguir con el trámite de su pensión complementaria.

En la documentación que aporta se detecta que es pensionista de Francia desde el 01.05.2017, percibiendo 138,76 Euros/mes. Al revisar toda la documentación se detecta que no le han reconocido ni los complementos a mínimos ni la pensión complementaria.

Se solicita de inmediato la pensión complementaria así como el complemento a mínimos. El 8 de septiembre de 2021 Francia remite una resolución aprobando el complemento solicitado. La usuaria pasa a percibir 9690,78 euros de atrasos y de 138,76 euros mensuales pasó a percibir 334,98 euros al mes.

Por otro lado, en octubre, del mismo año, Francia aprueba también **la pensión complementaria concediendo un pago único de** 2536,18 €.

55



#### II. ALEMANIA: CASOS PARTICULARES

#### CASOS MEMORIA

#### KINDERGELD

En Alemania existe la posibilidad de percibir un subsidio familiar por estudios y desempleo de hijos/as o nietos/as a cargo, cuando la persona solicitante sea perceptor o perceptora de una pensión por parte de los organismos públicos de pensiones de Alemania.

Para la concesión de dicha prestación hay que cumplir una serie



de requisitos, así como llevar a cabo una tramitación compleja documental. Para este tipo de casos У, con el facilitar la gestión nuestros socios y socias, AGEYR cuenta con el departamento de Alemania compuesto por técnicos técnicas dedicados У asesoramiento y tramitación de dichos casos.

Durante el año 2021, se han Alemania para trámites atendido el departamento de correspondientes a Kindergeld un total de 98 casos que llevan consigo tantas solicitudes de prestación, tramitación formularios documentos, У así como traducciones correspondientes para la gestión. Cada expediente es analizado y examinado exhaustivamente por el departamento de Alemania para que la resolución del mismo sea positiva.

Este año, nuestro departamento de Alemania llevó a cabo la tramitación de un expediente de subsidio familiar por estudios de hijos de un socio perceptor de una pensión de Alemania. Tras venir casualmente para otra gestión, los técnicos departamento de Alemania tras revisar el expediente, informaron de la posibilidad de solicitar la prestación Kindergeld ya que tenía un hijo menor de 25 años estudiando. Tras varias intervenciones de nuestro departamento y una excelente gestión de la tramitación, nuestro socio obtuvo una resolución positiva referente a la percepción del subsidio familiar por estudios de hijos (Kindergeld). Se le concedió unos atrasos desde febrero de 2021 que ascendieron a 1.800,00 mensualidad euros una de 219,00 У

Aunque podría haber estado percibiendo esta prestación desde hace tiempo, se pudo presentar la solicitud este año y conseguir la aprobación de la prestación con unos **efectos** retroactivos de 6 meses.

Una vez más, el departamento de Alemania ha conseguido realizar una gestión satisfactoria por el asesoramiento, conocimiento de la materia y forma de proceso de dicho trámite.

#### ❖ COTIZACIONES VOLUNTARIAS

Durante el año 2021 hemos atendido varios casos sobre cotizaciones voluntarias a cargo de la seguridad social alemana. Se trata de casos en los que no se alcanza el mínimo de tiempo cotizado en total con todos los países. La normativa europea regula que cuando una persona no llega al mínimo de 60 meses de cotización (5 años), dentro de los cuales como mínimo un año debe haber sido cotizado en Alemania, puede optar a solicitar lo que se conoce como abono de cotizaciones voluntarias.

A través del pago de cotizaciones voluntarias para completar los 60 meses, la persona tendría derecho a una pensión de jubilación desde su edad de jubilación reglamentaria. Dicha solicitud se haría efectiva a través de una solicitud de pensión de jubilación y por una solicitud a la seguridad social alemana conocida como "Antrag auf freiwillige Beitragszahlungen".



Concretamente este año, hemos tenido la gestión de un expediente de una socia del departamento de Alemania que se encontraba en dicha situación. No llegaba a alcanzar los 60 meses de cotización, con lo que a nuestra socia se le informó sobre esta posibilidad.

La primera vez que acudió a nosotros fue en 2019 y aunque era un caso complicado de tramitar, el departamento de Alemania puso a disposición de nuestra socia todos sus recursos y asesoramiento para poder consequir una pensión de jubilación por parte de Alemania. Tras diversas gestiones tales como trámites de documentos de la Alemana, traducciones, seguridad social llamadas reclamaciones, finalmente en septiembre de 2021 llegó una propuesta de cotizaciones y de información de una futura pensión de jubilación. La socia aceptó abonar 23 meses de cotizaciones voluntarias y le concedieron atrasos 01.01.2015 (fecha de su jubilación reglamentaria) hasta el

30.09.2021 que ascienden a 10.121,37 euros y, una pensión de jubilación mensual de 154,95 euros.

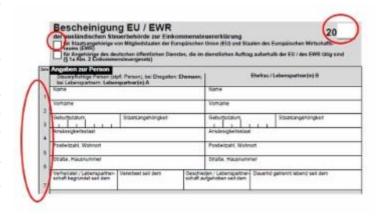
Nos encontramos de nuevo con un caso con un final satisfactorio por el asesoramiento e información del departamento de Alemania.

#### \* TRIBUTACIÓN EN ALEMANIA

Durante el año 2021 han sido muchas las consultas en competencias de tributación alemana, debido al nuevo Convenio entre Alemania y España para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuesto sobre la renta. Se han llevado a cabo consultas en base a la retención fiscal aplicada por parte de Alemania.

De todas las consultas muchas fueron derivadas posteriormente al departamento fiscal, para que de forma conjunta se pudiera

proceder а rectificación de impuestos de aquellos se habían que ya España. abonado en Todo ese proceso ha llevado consigo un trabajo de traducción los requerimientos pago enviados Finanzamt (Hacienda por parte del alemana) departamento de



Alemania. Concretamente, se han llevado a cabo traducciones en materia de retención fiscal alemana.

Este tipo de consultas, que desde hace unos años afecta a muchos de nuestros retornados y retornadas, abarca y requiere una serie de gestiones y tramitaciones en el idioma alemán. Nuestros técnicos y técnicas ponen a disposición de nuestros socios y socias todos los recursos necesarios para dar una respuesta efectiva sobre la consulta.

#### PENSIÓN EMPRESARIAL

Las pensiones empresariales son pensiones complementarias que se pueden solicitar cuando una persona es perceptora de una pensión por parte del organismo de pensiones competente de Alemania.

Para poder llevar a cabo una solicitud de pensión empresarial por parte de Alemania hay que tener en cuenta los



requisitos para ello. Por norma general, se requieren unos años determinados de cotización siempre en la misma en empresa.

A nuestro departamento acuden muchas personas que tras el asesoramiento adecuado de nuestros técnicos y técnicas acceden a una pensión empresarial. Para llegar a ello se lleva a cabo un procedimiento exhaustivo sobre el proceso a seguir, diversos formularios y documentación a rellenar.

Concretamente este año, se ha obtenido una resolución positiva de una pensión empresarial solicitada desde el año 2017. Nuestra socia había estado trabajando en Alemania en la misma empresa desde 1979 a 1993. Se le concedió 87,00 euros mensuales de pensión y unos atrasos de 4.286,00 euros.

Una vez más, gracias al asesoramiento del departamento de Alemania, nuestra socia está percibiendo su pensión empresarial de Alemania y ha visto recompensado su período laboral en Alemania.

### **B. ACCIÓN SOCIAL**

### 1. VOCALÍA DE LA MUJER

Su labor principal nace de la necesidad de animar y estimular la participación socio - cultural de la mujer:

- a. Homenajear a la mujer,
- b. Formación e información contra la Violencia de Género
- c. Fomentar la participación cultural
- d. Concienciar a todos los sectores de población de la necesidad de superar la desigualdad entre sexos
- e. Impulsar lazos de conexión ente el Centro de la mujer y las jóvenes de Granada
- f. Dar una formación profesional imprescindible en cualquier proceso de cambio
- g. Colaborar y participar en cuantos eventos se organicen, que persigan, en todo o en parte, los objetivos supra citados
- h. ...

Se cree conveniente proporcionar a las mujeres la posibilidad de reunirse y de realizar actividades comunes, de salir de su aislamiento, de encontrarse con otras mujeres para poder intercambiar y contrastar experiencias.

Por otra parte, la vocalía de la mujer, a través de sus representantes, da a conocer entre las asociadas todos los servicios que ofrecen:

- el Centro de la mujer
- La Concejalía de Derechos Sociales del Ayuntamiento
- El Área de Familia y Bienestar Social de Diputación

Participando en cuantos eventos organizan: charlas, conferencias, certámenes.... (ver apartado de Actividades de AGEyR)

## 2. VOCALÍA DE LA TERCERA EDAD

Esta vocalía tiene como fin último vivir la aventura de la Solidaridad y aumentar o mejorar la autoestima, así como, la integración socio-cultural de aquellos emigrantes retornados mayores que, entre la añoranza y el temor, planificaron su regreso. Con este fin, A.G.E.yR. pone a disposición de sus socios una serie de actividades:

- Participación activa en el Consejo Municipal de Mayores.
- Información técnico jurídica de derechos adquiridos durante la emigración, ayuda en el trámite y gestión de los mismos, así como, ayuda para resolver cualquier incidente que impida o dificulte el cobro periódico e ininterrumpido de los mismos.

- Actividades Culturales y Recreativas

Los representantes de esta vocalía procuran estar presentes en todos los actos, asambleas y conferencias... que se organizan para este colectivo, consiguiendo, de esta manera, estar PERMANENTEMENTE FORMADOS E INFORMADOS de todas las innovaciones que surgen. (Ver apartado Actividades Memoria)

## 3. <u>VOCALÍA DE LA JUVENTUD</u>

Esta vocalía, a través de sus representantes, participa en las diferentes charlas y seminarios que se organizan desde la Delegación Provincial de Cultura, a través del Servicio de Juventud y Voluntariado.

### 4. ORIENTACIÓN SOCIO-LABORAL

La campaña de información y orientación profesional, que lleva a cabo AGEYR, consiste en: indicar los organismos y entidades a los que acudir para inscribirse como demandantes y gestionar su demanda de empleo, traducciones de diplomas (aceptadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional) y currículo.

Para el desarrollo de esta labor, trabajamos en colaboración con los <u>Orientadores Laborales del S.A.E. (Servicio Andaluz de Empleo</u>). El SAE es un organismo creado por la Junta de Andalucía y tiene transferidas las competencias del INEM (salvo prestaciones).

El SAE también ha creado la figura de los <u>Intermediadores</u> <u>Laborales</u> que informan de los contratos y subvenciones que se pueden ofertar a las empresas, <u>las unidades de desarrollo locales</u> (UTE-DLT) y el Centro Andaluz de Emprendedores (CADE).

La <u>metodología de trabajo</u> que hemos seguido con los desempleados ha sido:

\*Revisión de su entrevista ocupacional para buscar su perfil laboral en base a su preparación o sus necesidades de formación.

\*Derivación al Servicio Andalucía Orienta donde, atendidos por un orientador profesional y dependiendo de las necesidades, se les inserta en:

- -Talleres de habilidades Sociales
- -Confección de Currículo
- -Cómo afrentarse a una entrevista de trabajo.
- -Rutas a seguir para presentar currículo
- -Se pone a disposición del desempleado un <u>servicio</u> telemático de información y búsqueda de empleo a través de Internet, siempre asistidos en esta labor por un orientador.

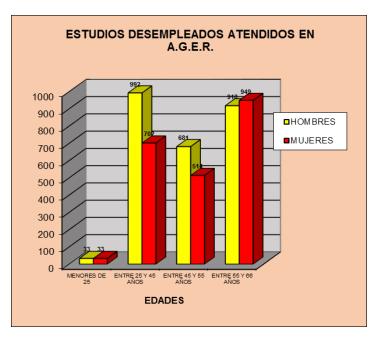
También les explicamos la labor que se realiza en las Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, Cursos de FPO con compromiso de contratación.

Las ofertas de cursos con compromiso de contratación, así como, todo lo que tiene que ver con la Red Eures, que gestiona

oferta de empleo exterior, las ponemos en conocimiento de nuestros desempleados.

ESTUDIO DESEMPLEADOS REGISTRADOS EN A.G.E. vR.

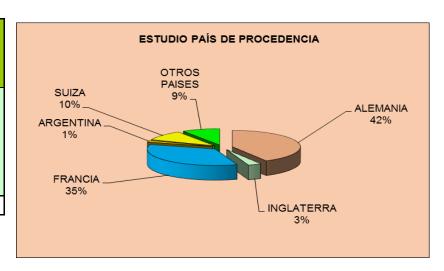
|         | MENORES DE | ENTRE 25 Y | ENTRE 45 Y 55 | ENTRE 55 Y |         |
|---------|------------|------------|---------------|------------|---------|
|         | 25         | 45 AÑOS    | AÑOS          | 66 AÑOS    | TOTALES |
| HOMBRES | 33         | 992        | 681           | 918        | 2624    |
| MUJERES | 33         | 702        | 514           | 949        | 2198    |
|         | 66         | 1694       | 1195          | 1867       | 4822    |



Como se puede observar la mayoría de los registrados tienen edades comprendidas entre 55 y 66 años, muy igualados en número con los comprendidos en las franjas de: 45 y 55 y la de 25 a 45 años que demandan de esta asociación, sobre todo, información y ayuda en la gestión y trámite de su futura pensión. Los menores de 45 son desempleados que debido a la situación de crisis económica reinante, se han acercado hasta la asociación que para salir de su situación de desempleo.

Los países de los que retornaron estos emigrantes, son en su mayoría: Alemania, Francia y Suiza, países que fueron el destino mayoritario de los emigrantes granadinos.

| ESTUDIO PAISES DE<br>RETORNO |          |  |
|------------------------------|----------|--|
| PAIS<br>EMIGRACIÓN           | CANTIDAD |  |
| ALEMANIA                     | 2011     |  |
| INGLATERRA                   | 151      |  |
| FRANCIA                      | 1672     |  |
| ARGENTINA                    | 75       |  |
| SUIZA                        | 481      |  |
| OTROS PAISES                 | 432      |  |
| TOTALES:                     | 4822     |  |



## 5. <u>GESTION DE LA DEMANDA DE EMPLEO EXTERIOR PARA DESEMPLEADOS</u>

#### -INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ALEMANIA: ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

Este año ha estado marcado por la situación sanitaria por COVID 19°, lo que ha supuesto para el departamento de formación una forma diferente de impartir y llevar a cabo sus clases.

| Nº de personas de alta en el año como interesados en empleo por parte del departamento de Alemania para tramitación en Emigración en el extranjero  TOTAL PERSONAS: 12                | Para tramitación en Emigración en el<br>extranjero, concretamente Alemania  |
|---|---|
| Nº de personas que han solicitado información sobre programas de nuestra asociación, clases de alemán, información básica para una futura emigración en Alemania  Nº de personas: 164 | Hemos recibido consultas relativas a<br>solicitud de información sobre el<br>aprendizaje del idioma alemán, requisitos<br>para poder emigrar a Alemania u otros<br>países como Reino Unido e información<br>sobre programas de Voluntariado Social<br>Europeo |
| IMV (INGRESO MÍNIMO VITAL)  TOTAL PERSONAS: 23  | Debido a la situación por Covid 19°. Han sido numerosas personas las que nos han solicitado información de empleo en España también y, nos han solicitado asesoramiento sobre la prestación del ingreso mínimo vital.   |
| N° de personas que han participado y se<br>han formado en nuestros cursos:  - CURSO INTENSIVO ALEMAN A1 : 9   | Debido a la grave situación sanitaria, los<br>cursos tuvieron que ser interrumpidos de<br>forma presencial.<br>Se han estado impartiendo de forma   |

TOTAL N° DE PERSONAS: 17

**AGEyR** 

las clases telemáticas. Otros cursos han sido suspendidos durante el año 2021.

MEMORÍA - GESTIÓN AÑO 2021

N° de personas que emigraron a Alemania en el año con ayuda del Departamento de Alemania

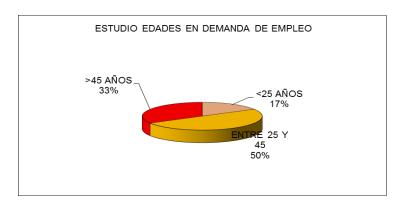
Las personas referidas a este dato han sido los participantes en el programa de voluntariado social europeo DIAKONEO

**TOTAL PERSONAS: 5** 

a continuación a detenimiento Pasamos analizar con las particularidades le las 12 personas, interesadas en empleo, que se han atendido por primera vez a lo largo del año, departamento de Alemania.

#### **ESTUDIO POR EDADES**

|         |          | ENTRE 25 Y |          |       |         |
|---------|----------|------------|----------|-------|---------|
|         | <25 AÑOS | 45         | >45 AÑOS | NS/NC | TOTALES |
| HOMBRES | 1        | 4          | 0        | 0     | 5       |
| MUJERES | 1        | 2          | 4        | 0     | 7       |
| TOTALES | 2        | 6          | 4        | 0     | 12      |



#### **ESTUDIO SOCIAL**

|                | GRANADA CAPITAL | PERIFERIA | SUR PROV. | NORTE Y<br>OESTE | RESTO | TOTALES |
|----------------|-----------------|-----------|-----------|------------------|-------|---------|
| <b>HOMBRES</b> | 2               | 2         | 0         | 1                | 0     | 5       |
| MUJERES        | 3               | 2         | 0         | 2                | 0     | 7       |
| TOTALES        | 5               | 4         | 0         | 3                | 0     | 12      |



Como se puede observar la mayoría de los atendidos son hombres y mujeres, con edades comprendidas entre 25 y 45 años. Que viven fuera de la capital, en pueblos del cinturón de ésta.

#### COLECTIVO EMIGRANTES EN DEMANDA DE EMPLEO ATENDIDOS ESTE AÑO

| PAIS<br>SOLICITADO | CANTIDAD |
|--------------------|----------|
| Alemania           | 10       |
| Francia            | 1        |
| Holanda            | 1        |
| TOTAL              | 12       |



Que **desean emigrar a Alemania principalmente**, país al que, posiblemente, ya emigraron sus padres y que ofrece posibilidades de empleo.

La formación lingüística es un requisito que exigen los empresarios de habla alemana para dar trámite a la demanda de los desempleados españoles.

## 5.1.-INFORMACIÓN GLOBAL CURSOS

## MEMORIA DE FORMACIÓN

#### **FORMACION IDIOMAS**

"Aprender otro idioma no es solo aprender nuevas palabras, sino es aprender otra forma de pensar sobre las cosas".

"Learning another language is not just learning new words, it is learning another way of thinking about things."

## "Eine andere Sprache zu lernen bedeutet nicht nur, neue Wörter zu lernen, sondern eine andere Art über Dinge nachzudenken."

# "Apprendre une autre lange n'est pas qu'apprendre de nouveaux mots, mais aussi une autre forme de penser."



Nuestras profesoras de alemán: María del Mar Fernández Y Ana Cañadas

AGEYR tiene una larga tradición en la enseñanza de idiomas. Desde 2012 promueve clases específicas de idiomas de alemán, francés e inglés así como programas para jóvenes que buscaban una oportunidad o experiencia en otro país, concretamente trabajamos actualmente con el voluntariado social europeo en Alemania.

Desde 2012 se lanzaron cursos intensivos de idiomas con el fin de ayudar a aquellos nuevos emigrantes que lo necesitaban. Así como a los nuevos retornados que cuando volvían, acudían nuestra asociación para sequir formándose en los diferentes idiomas. año 2021 seguía marcado por la pandemia y la grave situación sanitaria que vivimos actualmente. No obstante, se han impulsado cursos idiomas de tanto de forma telemática como presenciales adaptando todas las medidas sanitarias.



Este año 2021 se han llevado a cabo:

- ➤ Curso de alemán DIAKONEO 2020 2021
- > Curso de alemán A1

#### DIAKONEO 2020 - 2021

El programa Diakoneo alemán está dedicado a la formación en el idioma alemán de los participantes en el Programa de Voluntariado Social Europeo. También se les prepara para una inserción



adecuada en la sociedad alemana. Dicho programa se lleva a cabo en AGEYR desde 2012 y se lleva a cabo un programa exhaustivo de contenidos adaptados a las necesidades de los voluntarios y voluntarias.

Cada año académico se impulsa un nuevo curso para el Programa Diakoneo, basado en la enseñanza del idioma alemán de la mano de nuestras dos profesoras Ana Cañadas y María

del Mar Fernández.

Durante el primer semestre del año 2021 seguimos con la formación en el idioma alemán para los participantes que iban a desempeñar su voluntariado social europeo en Alemania a partir de Septiembre y Noviembre 2021.

El grupo Diakoneo 2020 - 2021 ha estado marcado por la grave situación sanitaria pero AGEYR puso a disposición de los alumnos y alumnas todas las herramientas telemáticas necesarias para llevar a cabo tanto las clases como las entrevistas. El curso de formación en alemán Diakoneo 2020 - 2021 finalizó con la marcha de los alumnos y alumnas en noviembre 2021.



A partir de octubre de 2021 se ha formado un nuevo grupo Diakoneo 2021-2022. Han comenzado su formación en el idioma alemán a través de nuestro curso alemán A1. A partir de 2022 comenzarán su formación específica con el curso de alemán para el programa Diakoneo.

#### CURSO DE ALEMÁN A1



Los cursos de alemán intensivos han estado, lamentablemente, paralizados durante la pandemia. En octubre de 2021 se pudo formar e impulsar un nuevo curso de alemán de 120 horas impartido dos días a la semana. El curso ha tenido una duración desde octubre 2021 a febrero de 2022.

El curso ha sido llevado a cabo con las todas las medidas sanitarias con el fin de proteger siempre a nuestros alumnos y alumnas.

El curso de alemán ha estado basado en contenidos adaptados al nivel A1, a una iniciación en el idioma con métodos didácticos que hace que los diferentes temas impartidos tenga una mayor acogida por el alumnado. Se ha impartido con método ameno que hace afianzar los conceptos y contenidos con facilidad.

Desde AGEyR animamos a participar en los cursos de alemán de 120 euros y así disfrutar aprendiendo un idioma nuevo.

#### 6.- PROGRAMA DIAKONEO 2020 - 2021 PROGRAMA DE VOLUNTARIADO SOCIAL EUROPEO EN ALEMANIA



Para poder hablar sobre el programa DIAKONEO debemos echar la vista atrás, llegando así al año 2012, año en el que se produjo un incremento de las consultas en relación al aprendizaje de idiomas, debido a la crisis financiera que vivía el país. Eran muchas las consultas y asesoramiento solicitado a nuestros técnicos y técnicas para emigrar a algún país con el fin de encontrar una oportunidad laboral.

Además de las consultas de nueva emigración, los jóvenes acudían a nosotros para buscar una oportunidad de formación o asesoramiento frente a experiencias académicas o voluntariados sociales en Europa.

Por ese motivo, AGEyR comenzó a llevar a cabo y a promover un programa de voluntariado europeo en cooperación organización alemana DIAKONEO. Cada año se forma un nuevo grupo de voluntarios У que desean voluntarias desempeñar su voluntariado social europeo a través de nuestra asociación.

Desde entonces año tras año, nuestra asociación comenzó a preparar a los jóvenes en el idioma alemán para cubrir las necesidades de los alumnos y alumnas. Los cursos aplicados están basados en una programación lingüística específica para el



desarrollo del voluntariado en Alemania. Se imparten temarios relacionados con la terminología a tratar en el país de destino. Todo está organizado para facilitar la vida del alumna y alumna una vez que ya estén en Alemania.

Cada año se forma un nuevo grupo de voluntarios y voluntarias que desean desempeñar su voluntariado social europeo a través de nuestra asociación.

El grupo DIAKONEO 2020 - 2021 ha estado marcado por la grave situación sanitaria debido al COVID 19´. No obstante, AGEYR puso a disposición de los alumnos y alumnas todas herramientas necesarias para poder llevar a cabo tanto su formación en el idioma como las entrevistas que se llevaron a cabo a través de videollamada.



Desde el departamento de Alemania se ha diseñado un programa específico de adaptados para contenidos impartir las clases telemáticamente con el fin de poder seguir programación del curso. El curso ha estado impartido tanto con clases presenciales como por telemáticas.

En marzo de 2021se llevaron a cabo las entrevistas. La organización alemana DIAKONEO programó las entrevistas

telemáticas con el apoyo de interpretación y traducción del responsable del departamento de Alemania, Jose Cobos. Fueron un éxito y todos los participantes en el programa fueron seleccionados para desempeñar el voluntariado social.

Tras las entrevistas, los alumnos y alumnas prosiguieron con su formación en el idioma alemán. Y en septiembre, dos chicas de los 5 participantes se marcaron a comenzar su voluntariado. En noviembre comenzaron los 3 participantes restantes. Actualmente, residen en Alemania y están desarrollando su voluntariado social Europeo.

Aunque marcado por la situación sanitaria tan grave que vivimos, el departamento de Alemania una vez más trabajó en equipo para llevará a cabo el desarrollo del curso así como todo el proceso administrativo que con lleva el programa.

De nuevo un logro y un trabajo satisfactorio para nuestra asociación ya que nuestra meta en este programa es el bienestar de los alumnos y alumnas que desempeñan su voluntariado social Europeo.





Décimo grupo Diakoneo que está actualmente en Alemania

#### 7. ACTIVIDADES

#### A) Introducción

La actividad de AGEYR ha venido condicionada por la pandemia COVID 19. Ésta ha obligado a la Junta Directiva de la asociación, en atención a las disposiciones legales, a alternar la actividad presencial, con cita previa, en sus instalaciones con el teletrabajo. Ha seguido reorganizado el espacio para dar cumplimiento a la normativa de aforo y distancia de seguridad, al tiempo que se han practicado periódicamente pruebas de antígenos al personal.

También se han abierto <u>nuevos canales de comunicación telefónica</u> con la puesta en marcha de cuatro teléfonos móviles que refuerzan el fijo y se ha <u>potenciado la comunicación postal, fax y email</u> … en un claro afán de SERVIR Y PROTEGER al colectivo y su equipo técnico.

<u>El equipo de voluntarios</u>, siempre muy necesario en la actividad y el día a día de AGEyR, igualmente ha visto condicionado su servicio, que se ha dispensado con aquellos han solicitado su incorporación a la actividad presencial.

Aún con todo de <u>la actividad desarrollada por AGEyR</u> este año 2020 se puede destacar:

- 1 Actividades en colaboración con otras entidades y programas
- 2 Asistencia a actos institucionales y atención a responsables políticos que visitaron la sede de AGEyR
- 3 Actividad reivindicativa a través de escritos dirigidos a la Presidencia del Gobierno y el Ministerio Hacienda y Función Pública
- 4 Acciones de Formación
- 5 Actividades solidarias
- 6 Actividades promovidas por la asociación

#### B) Dosier fotográfico de actividad mensual:

#### **ENERO**

#### DIA 4:

-Esta mañana, después de cuatro días ausentes del trabajo, con motivo de las fiestas navideñas, AGEyR ha instado la realización de una PCR a sus trabajadores con objeto de proteger la salud de todos. Afortunadamente todo ha salido bien. Todas negativas.

#### DIA 5:

-la asociación anuncia a sus asociados/as que la tarde del 5 de enero (martes) <u>AGEYR abrirá sus puertas</u> de 10.00 a 13.30 y de 15 a 19.30, horario con el que quiere facilitar el acceso del colectivo al centro en un día previo a la festividad de Reyes.





#### DIA 7:

-Esta tarde dan comienzo las <u>clases de alemán Diakoneo 2021-2022</u>. A causa de la pandemia la forma de impartirlas será online y van dirigidas a jóvenes que quieren formarse en la lengua para incorporarse al programa de Voluntariado Social Europeo de esa entidad alemana.





#### **DIA 13**

-Entrega de diplomas a los técnicos de AGEYR que han realizado el curso: "Medidas preventivas a la exposición al Coronavirus Sars2 (covid 19). La información es vital para poder vencer al virus, algo que lograremos con la colaboración de todos.





Voluntariado Social Europeo: Diakoneo 2020-2021

-Reunión y clase presencial en la sede de AGEyR, con todas las medidas de seguridad Covid 19 implantadas, con los jóvenes de





#### **DIA 26:**

-Nos solidarizamos con las mujeres del barrio del Zaidín y su proyecto escultórico: "Mujeres de fuego" que representa esfuerzo, trabajo, sacrificio y dedicación de todas las mujeres del barrio, que han dedicado sus vidas, durante décadas al movimiento vecinal.

#### **FEBRERO**

#### DÍA 03:

-Reunión telemática de los representantes de las asociaciones de retornados con la Eurodiputada Clara Eugenia Aguilera Garcia y la parlamentaria Andaluza Beatriz Rubiño Yañez. A ellas les hemos trasladado, cuestiones relacionadas con el colectivo, sin resolver a nivel europeo: homologación las pensiones de invalidez y doble tributación de las pensiones alemanas. En la reunión también han salido a colación los fondos europeos y la posibilidad de financiar nuestro programas con ellos.



#### **DIA 8:**

-Hoy <u>se instalan en la sede los purificadores de aire Covid 19</u>. Para esta asociación lo importante es la salud de todos.





-AGEYR participa en las <u>segundas reuniones telemáticas que FAER</u> ha organizado con varios de nuestros políticos: Soledad Perez (parlamentaria por Córdoba), Beatriz Rubiño (parlamentaria por Málaga) y las/os Eurodiputadas/os: Jonás Fernandez y Estrella Durán, en la que se les ha informa sobre la doble imposición de las pensiones alemanas (5%) a la que se están viendo sometidos los retornados de este país, así como, las dificultades que encuentran todos los retornados a la hora de homologar sus pensiones de invalidez absoluta a efectos de tributación.





#### **DIA 18:**

-La Coordinadora de Voluntarios participa en la reunión de Junta Directiva de la PVS de Granada para tratar temas como: presupuestos y definición de actuaciones para el 2021.



-El responsable del departamento de Alemán de AGEYR junto con representantes de la FAER se reúnen por video conferencia en Miguel Montero (Sociólogo), residente en Alemania, con el que han departido sobre proyectos europeos para el colectivo de emigrantes.



#### MARZO

#### DIA 8:

-AGEYR se suma a la Igualdad.

Felicidades a todas las mujeres del mundo y especialmente a ELLAS, las que ya no están, las que sufrieron y lucharon por nosotras. GRACIAS.

#### DIA 10:

-AGEYR y representantes de las asociaciones que integran la FAER, se reúnen de forma telemática con el diputado socialista en el congreso: Antonio Hurtado Zuera, así como con: Patricia Blanquer Alcaraz, portavoz de la comisión de hacienda en el Congreso.

Ellos informan que el grupo parlamentario socialista ha trasladado al Tribunal Económico Administrativo Central y al Ministerio de Hacienda la petición del colectivo de que se elimine o corrija el Convenio Hispano Alemán por el que se obliga a tributar a los pensionistas retornados en España y Alemania, produciéndose con ello una doble imposición que perjudica al colectivo. Se está a la espera de pronunciamiento de ambos organismos.





-Esta mañana se han realizado las entrevistas de trabajo online Diakoneo 2021/2022 en la que han participado: los jóvenes, los responsables de la entidad alemana (H. Walter, H. Dorsten), el responsable del departamento alemán de AGEYR y sus monitoras (traductoras) de las clases de alemán. Las entrevistas han sido en general muy positivas.





#### ABRIL

#### DIA 7:

-<u>Comenzamos la campaña de Renta</u>. AGEYR informa a sus socios que este año se presta el servicio desde el 7 de abril al 30 de Junio de 2021





### DIA 13:

-Enhorabuena a nuestra compañera coordinadora (Ana Mª López) del voluntariado de AGEYR, por su certificado de formación "SEMINARIO INFORMACION Y ANALISIS DE LA ACTUAL LEGISLACION EN MATERIA DE VOLUNTARIADO " online.





### DIA 19 :

-Reunión telemática con Diputación de Granada y AGEYR donde se ha llegado al acuerdo que a partir del 23 de abril de 2021 nuestros técnicos/ técnicas volverán atender presencialmente a los Centros de Servicios Sociales Comunitarios y Ayuntamientos de los pueblos.



#### DIA 21:

-Un año más, aunque diferente a los anteriores <u>les mostramos la memoria</u>/ Gestión 2020.

Sí, el 2020 ha sido un año muy difícil, duro e inolvidable que marcará nuestras vidas para siempre, un año lleno de dolor, demasiadas pérdidas y demasiadas lágrimas muy complejo por todo lo que nos ha dejado la pandemia.

Estas son las primeras líneas/ palabras de la dedicación de la memoria 2020 de nuestra presidenta/ voluntaria Mª José Hueltes. Por ello este año se la dedicamos a todas las victimas del Coronavirus (entre ellos muchos Emigrantes Retornados). Nunca os olvidaremos. Siempre estaréis en nuestros corazones.



#### DIA 23:

Esta mañana se han reunido los jefes y jefas de los departamentos administración Consuelo Casas; Francia Emilia Rodríguez y Alemania José Cobos con la Presidenta/ Voluntaria Dª Mª José Hueltes para tratar varios temas: las salidas a los pueblos a partir del 03 de mayo, las vacaciones del personal de AGEyR. Este año, como los últimos años, se cerrará la asociación entre el 1 y el 15 de agosto. Próximamente seguiremos atendiendo presencialmente con cita previa y telemáticamente.



### **DIA 26:**

-<u>Comienzan nuestros voluntarios</u>. . Empiezan Celina y Encarni a desempeñar su voluntariado en AGEyR. presencialmente.





### Día 30:

Damos las gracias a <u>la Asociación Justicia por la Sanidad y en especial a Jesús Candel que nos han donado 200 mascarillas FFP2 a AGEYR.</u> Nuestra Presidenta/ Voluntaria Dª Mª José Hueltes las ha recogido sin olvidar a Inma que nos etiquetó en redes sociales para solicitarlas.

Hoy nos han visitado algunos voluntarios. Parte de ellos ya están vacunados y han recibido nuestra memoria gestión 2020. Y está disponible en nuestra página web: www.ager-granada.es.



#### MAYO

### DIA 04:

Es un honor para AGEYR participar esta tarde en la reunión plenaria del CONSEJO SOCIAL DE GRANADA presidida por D. JAVIER DE TERESA acompañado de nuestro Alcalde de Granada Luis Salvador. La reunión se ha celebrado en un entorno inmejorable: El Carmen de los Mártires. El consejo reúne a una representación de organizaciones e instituciones que trabajan para una Granada mejor; La Granada de las personas, de la cultura, de la industria del futuro,...





### **DIA 21:**

Enhorabuena a Carmen en su entrevista:  $2^a$  entrevista de trabajo/voluntariado Europeo en la Diakoneo 2021/2022. Le confirman que lo realizará en un colegio de la entidad.

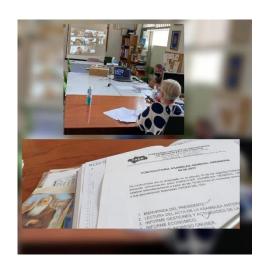


# JUNIO

# DIA 04:

 $\underline{\text{AGEYR participa}}$ , esta mañana, junto a otras seis asociaciones de Emigrantes y Retornados en  $\underline{\text{la Asamblea General Ordinaria}}$  de  $\underline{\text{la}}$  FAER telemática.

Actualmente la federación andaluza representa a 40.000 (socios) Emigrantes y Retornados de todas las siete asociaciones. LA UNIÓN HACE LA FUERZA





# **DIA 10:**

Esta mañana <u>el grupo de jóvenes de las clases de Diakoneo 2021/2022 han vuelto a nuestra asociación después de examinarse del A2 en el Goethe Institut.</u>



# DIA 15:

Es un honor para  $\underline{AGEyR}$  que, nuestra coordinadora de voluntariado y mentora de los alumnos Assane y Fallou,  $\underline{asista}$  a la  $\underline{graduación}$  en el C.P.E Colegio Gallego Burín del  $\underline{Zaidín}$ . Ha sido una graduación muy bonita y emotiva.



# DIA 25:

Entrevista de trabajo online en nuestra Asociación de Emigrantes (voluntariado Social Europeo/ Diakoneo) <u>a Nani del curso de</u> Alemán Diakoneo 2021/2022.



### DIA 28:

Nuestro compañero/ jefe del departamento alemán nos ha representado y participado (online) en el <u>Congreso Internacional</u> "LA PROTECCIÓN SOCIAL Y COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA UNIÓN EUROPEA E IBEROAMERICANA. LOS DEAFÍOS DEL BREXIT Y EL PILAR EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES" para que nuestros técnicos informen al 100% al Emigrante y Retornado.





### AGOSTO

# **DIA17:**

Abrimos después de vacaciones.





# DIA 24:

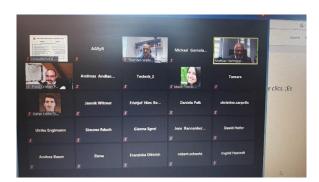
Carmen, <u>alumna del curso de alemán Diakoneo 2021/2022 se despide de las monitoras y técnicos del departamento</u>. Se va a Nevendellesau donde realizará su Voluntario Social Europeo en la Diakoneo.



# SEPTIEMBRE

# DIA 23:

Es un honor para AGEYR (José Cobos/ jefe de departamento de alemán) participar en la Conferencia online So care net, organizada por Diakoneo, donde han participado una decena de instituciones ONG de toda Europa.





### DIA 28:

AGEYR participa junto a las demás asociaciones de Emigrantes y Retornados/as de la FAER, online, en la presentación del trabajo de investigación: "Principales resultados del informe, conclusiones y recomendaciones a la administración y las asociaciones de Emigrantes y Retornado/as".

Gracias por esta ponencia tan completa e interesante a D. Miguel Montero (sociólogo).





#### **OCTUBRE**

#### DIA 01:

Voluntarios AGEyR acuden esta tarde al teatro Isabel La Católica a disfrutar de "Ópera y Zarzuela; voz Sandra Patrana" gracias al Ayuntamiento de Granada (nuestro alcalde Francisco Cuenca/concejala de derechos Sociales, planes integrales y trabajo mayores Nuria Gutiérrez Medina.

Concierto de ópera y zarzuela

Sandra Pastrana y al piano Pedro Carrión; siendo el Día Internacional de Personas Mayores.

Voluntarios de AGEyR pasan una velada muy bonita siendo el principal punto de encuentro: la vuelta a la normalidad.





# DIA 20:

Asamblea del Consejo municipal de migraciones dónde se tratan los siguientes temas:

- 1.- Presentación de la nueva Concejala y presidenta del consejo municipal de migraciones.
- 2.- Renovación de miembros de la comisión ejecutiva, próxima convocatoria de elecciones.
- 3.- Ruegos y preguntas

Asiste nuestro voluntario Juan Moreno.



### DIA 08:

Voluntarios de AGEYR pasan una velada muy bonita siendo el principal punto de encuentro: la vuelta a la normalidad.





-Comienzan su actividad tres nuevos voluntarios en AGEyR: Rafa, Juan y Bernardo ¡Bienvenidos a este equipo!





# DIA 13:

Un honor para AGEyR disfrutar de un almuerzo (después de un año) en homenaje a nuestras compañeras  $M^a$  Carmen Cordovilla y Carmen Rodríguez por su  $\underline{25}$  aniversario de trabajo en nuestra Asociación de Emigrantes y Retornados.





DIA 14:

<u>Comienza el curso A1 de alemán</u> con las medidas socio- sanitarias correspondientes.





### DIA 27:

Convocatoria <u>Reunión plataforma Junta Directiva</u> 17.00 Sede de la <u>Plataforma de voluntariado de Granada</u>, con el siguiente orden del día:

-Planificación y organización del último trimestre 2021.







# NOVIEMBRE

# DIA 02:

-Miembros de la Junta Directiva dando la bienvenida a nuestra compañera voluntaria Victoria, que actuará en funciones en las reuniones de Junta Directiva.



# DIA 09:

AGEYR colabora con la Plataforma andaluza Voluntariado Social en la confección de una encuesta que le ayudará a forjar el papel del voluntario andaluz.



# **DIA 16:**

Esta mañana el equipo técnico de AGEYR asiste, en nuestra sede, a una Conferencia online sobre "Detención de Maltrato a Mayores" impartido por Dª Lidia Rodríguez Megías, psicóloga de FOAM y coordinadora del proyecto que cuenta con la financiación de la Consejería de Igualdad/ Políticas Sociales e inclusión de la Junta de Andalucía. La conferencia ha puesto de manifiesto la situación de maltrato que sufren los mayores de familiares y cuidadores. La información es la mejor herramienta para la concienciación y el primer paso para la detección de este lamentable problema social.





### **DIA 19:**

Esta mañana ha tenido lugar la última clase de alemán Diakoneo 2020/2021, ya que el próximo miércoles los tres jóvenes partirán para Neuendettelsau (Nürnberg), donde realizarán durante un año y medio su Voluntariado Social Europeo en la Diakoneo.



### **DIA 25:**

Hoy reciben en el aeropuerto de Nürnberg a los tres jóvenes Teresa, Álex y Óscar, el Sr. Walter (director del Voluntariado@ Diakoneo), Judith y Yaiza de clases de alemán AGEYR que pertenecen a la plantilla de la Diakoneo.

Este es el décimo grupo de jóvenes que, durante los 9 años (desde 2013, realizan su Voluntariado Social Europeo de la Diakoneo, buscando un futuro mejor de formación y empleo que lamentablemente aquí en España no han encontrado.

AGEYR wünscht Euch viel Glück und alles Gute (AGEYR os desea mucha suerte y todo lo mejor)



### DIA 27:





### DICIEMBRE

### DIA 01:

AGEYR participa en la celebración del Día Internacional del Voluntariado bajo el lema:

"Con Voluntariado Unidos Somos más fuertes" que ha presidido el delegado provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación: D. Manuel Montalvo Cabrerizo.



# Día 3

Almuerzo convivencia de voluntarios AGER por el Día Internacional del voluntario (5 de Diciembre).



<u>Día 5</u>

AGEYR homenajea a sus voluntarios en la sede, en su día internacional.





-Auditoría de ISO 9001 aprobada con éxito un año más



#### Día 14

AGEYR dona 500,00 euros al Banco de Alimentos del Zaidín para comprar más de 1.000 kg de alimentos para las familias más necesitadas del barrio.









# Día 15

-Reunión en Diputación con el responsable de Gestión de Programas (Servicios Sociales Comunitarios): Juan Lopez Menchón, sobre nuestro servicio de atención en la provincia.



# Día 20

<u>Visita del Delegado Provincial</u> de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación



#### C. PROYECTOS DE SUBVENCIONES SOLICITADAS

- 1. <u>Junta de Andalucía</u>, Consejería de Igualdad y Políticas sociales: Delegación Provincial de Granada:
- Mantenimiento, así como, convocatoria del programas con cargo al IRPF, tramitado a través de la FEAER
- 2. <u>Junta de Andalucía</u>, <u>Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior</u>. Programa: Punto de información y asistencia jurídica a emigrantes retornados, tramitada a través de la F.A.E.R.
- 3. <u>Ayuntamiento de Granada</u>: Concejalía de Derechos Sociales: Mantenimiento

# D. CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

- 1. Convenio con Caja Rural de Granada. Ayudas para programas y mantenimiento.
- 2.- <u>Diputación de Granada</u>, <u>Área de Familia y Servicios</u> <u>Sociales:</u> Encargo profesional para el Servicio de Atención a Emigrantes Retornados en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios de la Provincia

# VI. EL EQUIPO

# 1. VOLUNTARIADO SOCIAL

A.G.E.YR. cuenta con un amplio grupo de voluntarios. Este colectivo está compuesto mayormente por personas de La Tercera Edad. Las principales tareas realizadas por el personal voluntario son:

- Representación de La Asociación frente a terceros: Instituciones Públicas o Privadas
- Atención al público
- Información general sobre la asociación
- Servicio de apoyo a los asesores técnicos (fotocopias, atención al teléfono, reparto de correspondencia, confección y reparto de números de atención al socio ...)
- Colaboración en distintos programas culturales.

El equipo de voluntarios, siempre muy necesario en la actividad y el día a día de AGEYR, igualmente ha visto condicionado su servicio, que se ha dispensado con aquellos han solicitado su incorporación a la actividad presencial.





























Convencidos de la importancia de promover la acción voluntaria entre su personal, así como, de estimular e incentivar a los que ya lo son, un año más, A.G.E.yR. organiza periódicamente

encuentros entre trabajadores y voluntarios. En estos encuentros, se tratan temas relacionados con el voluntariado de esta asociación, así como, el desarrollo de la labor que realizan los técnicos de la misma.

A.G.E.yR. es miembro activo de la Plataforma de Voluntariado Social de Granada (P.V.S).

La Plataforma es un punto de reunión o confluencia de diferentes ONG´s, encaminado a la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Información e intercambio de experiencias de trabajo entre las distintas organizaciones.
- b) Promoción y formación de voluntarios.
- c) Sensibilización de la sociedad respecto a la importancia del voluntariado.
- d) Colaboración como interlocutora con las diversas administraciones, participando en la elaboración de propuestas sobre política social y programas de acción social.

#### 2 LA JUNTA DIRECTIVA

Es el órgano que ostenta la representación de la asociación y está compuesto por:

- i. Presidenta
- j. Vicepresidente
- k. Secretaria
- 1. Tesorero
- m. Vocales:
  - De Juventud
  - De La Mujer
  - De Actividades Culturales y Recreativas
  - De Acción Social
  - De Estudios y Programación
  - De Coordinación









Miembros de la actual Junta Directiva de A.G.E.yR.

# 3 A.G.E.yR. Y SU PERSONAL

Actualmente, el personal con el que cuenta A.G.E.YR. se compone de:

# A. Asesores técnicos:

El <u>Departamento de Francia</u> y países de habla francófona: está atendido por cinco asesoras técnicas.











Personal Dpto. Francés.

El <u>Departamento de Alemania</u> y países de habla alemana están atendidos por seis asesoras/es técnicas/os, dos de las que son también monitoras de alemán.

El departamento de Alemania se encarga actualmente de la tramitación y gestión documental de emigrantes retornados y nuevos emigrantes de países tales como Alemania, Austria, Suiza, Reino Unido, Países Bajos, Países Escandinavos, Países Bálticos, Países Asiáticos, EEUU, Canadá, Australia, México, Japón, Países de Latinoamérica, etc.

El departamento de Alemania se dedica a la gestión documental de todo lo referido al ámbito de la emigración y retorno. Concretamente, abarcan tramitaciones tales como solicitudes de reglamentos comunitarios y convenios bilaterales en contexto de pensiones de jubilación, supervivencia, orfandad, incapacidad. También gestiona toda la documentación respecto al retorno actual para poder acceder a los subsidios que correspondan, tal como el subsidio al emigrante retornado. Además de ello, dentro de dichas tramitaciones se engloba las gestiones en otros idiomas que comprende el procedimiento hasta llegar a la concesión de las pensiones y prestaciones por del desempleo o resolución de las distintas consultas que nos plantean nuestros socios y socias.

Para ello el departamento cuenta con un equipo de técnicos y técnicas especializadas en la gestión de la tramitación documental en otros idiomas así como servicio de traducción de alemán, coordinado a través del responsable de departamento, José Cobos Ruiz.

El año 2021, ha sido un año marcado por la grave situación sanitaria que se está atravesando. Desde AGEyR se ha intensificado los medios electrónicos para poder llegar a la atención de cada uno de nuestros socios y socias. Se han puesto a disposición nuevos correos electrónicos, líneas telefónicas de

cada departamento, con el fin de poder satisfacer a nuestros socios y socias y llegar a resolver todas las consultas.



Jose Cobos Ruiz Responsable del Departamento Alemania



Jaqueline Puga 2ª responsable del departamento Alemania



María José Martin Técnica del departamento de Alemania



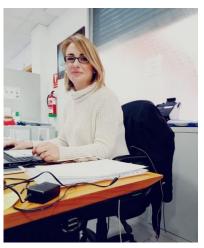
María del Mar Fernández Ana Cañadas de Alemania



Técnica del departamento Técnica del departamento de Alemania



Natalia Rosillo Técnica del departamento de Alemania y Traductora jurada



Adela Orihuela Técnica del departamento de Alemania

### B. Administración:

El departamento está atendido por tres trabajadoras. Ellas realizan tareas tanto administrativas como contables. Se encargan de la preparación, seguimiento y control de las subvenciones solicitadas, así como, de la justificación posterior de las mismas. Además son las encargadas de realizar los trámites que se producen por el funcionamiento normal de la asociación y el desarrollo de sus actividades diarias y especiales.







Personal del Dpto. Administración.

La atención personalizada dispensada desde este departamento, así como, las llamadas de teléfono atendidas, quedan reflejadas en este cuadrante mensual:

| MESES      | ATENCIÓN<br>PERSONAL | LLAMADAS<br>TELÉFONO | TOTAL |
|------------|----------------------|----------------------|-------|
| ENERO      | 354                  | 112                  | 466   |
| FEBRERO    | 337                  | 67                   | 404   |
| MARZO      | 298                  | 61                   | 359   |
| ABRIL      | 200                  | 57                   | 257   |
| MAYO       | 194                  | 67                   | 261   |
| JUNIO      | 265                  | 80                   | 345   |
| JULIO      | 276                  | 59                   | 335   |
| AGOSTO     | 113                  | 19                   | 132   |
| SEPTIEMBRE | 249                  | 71                   | 320   |
| OCTUBRE    | 158                  | 38                   | 196   |
| NOVIEMBRE  | 189                  | 50                   | 239   |
| DICIEMBRE  | 198                  | 89                   | 287   |
| TOTALES    | 2.831                | 770                  | 3601  |



# C. Monitoras de idiomas

Desde el año 2011, que empezamos a trabajar en el programa de Gestión de la Demanda de Empleo Exterior para Desempleados, esta asociación se dotó de un grupo de Monitoras de Alemán, que son las encargadas de impartir los cursos intensivos de alemán,

que dotarán a los participantes de conocimientos básicos de la lengua y cultura alemana, conocimientos que exigen los empresarios alemanes para dar trámite a la demanda de empleo.

Se encargan igualmente de todas las actividades formativas en lengua alemana que pone en marcha la asociación para niños y jóvenes.





#### D. Asesoría Jurídica:

Este servicio está atendido por una **abogada** que visita nuestra sede social **un día a la semana** (los martes). Tiene encomendadas las **funciones** de asesoramiento, representación y defensa de la Asociación en cuestiones y litigios que le puedan surgir con instituciones públicas, privadas y frente a terceros.

También realiza una **función complementaria** en la labor de asesoramiento técnico jurídico que realizan los técnicos de AGEyR asumiendo la representación y defensa de los asociados, que lo desean, ante los tribunales en lo referido a normativa social, así como, las relacionadas con otros campos del derecho.



Este año la actividad de atención semanal no se ha podido llevar a cabo debido a la convalecencia de la titular del departamento, por

esta razón **el informe que se ofrece está referido únicamente a los resultados**.

No se puede olvidar que las exigencias recogidas en la **Disposición** Adicional Única de la ley 26/2014 de 27 de noviembre sobre regularización de las deudas tributarias correspondientes a las pensiones procedentes del extranjero y condonación de sanciones, recargos e intereses liquidados por este concepto, sometió al colectivo a una presión fiscal difícil de asumir, avocándolos, en algunos casos a situaciones críticas... auténticos dramas humanos

Resaltar que se interpusieron 18 procedimientos ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, habiéndose formalizado las demandas, propuesto pruebas, culminado con el trámite de conclusiones y establecida la fecha para deliberación, votación y fallo.

Durante todo este año, el trabajo realizado desde 2014 en adelante, empezó a dar su fruto y los fallos judiciales que se esperaban han sido positivos y reparadores para los que confiaron en los servicios profesionales que les ofrecimos desde la asociación y en concreto esta profesional del derecho, que hizo todo tipo de esfuerzos... para que el mayor número de asociados acudiera a los tribunales. Aún con todo se llegó hasta donde se llegó, pues, COMO SIEMPRE DIJE: "ESTE COLECTIVO ES MÁS AHORRADOR QUE LITIGANTE"

De los 18 procedimientos que se iniciaron se han obtenido 16 sentencias positivas que interpretan el art. 19.2 del Convenio Hispano Alemán (suscrito en 1966, ratificado en 1968 y publicado en el BOE 8/4/68) para evitar la doble imposición entre España y la República Federal de Alemania. El mencionado artículo disponía: " Que las pensiones y remuneraciones similares pagadas por o con cargo a fondos creados por un estado contratante o uno de sus organismos autónomos, autoridades o administraciones locales, en consideración de un empleo anterior, están exentas de impuestos en el otro estado contratante". Estas sentencias positivas del TSJA -Granada se unen a las que en el mismo sentido pronunció El TSJ de la Sentencia n° 177/2019 de 3 de abril y otras Galicia en anteriores del mismo órgano judicial, donde el objeto del proceso, lo determinante, dicen, "debe ser que nos encontramos ante una pensión declarativa derivada de fondos públicos o privados. En el primer supuesto, esto es, la que tiene un origen similar a lo que constituye la seguridad social en España, resultando de las cotizaciones de los trabajadores (públicos o privados) y empresarios, operaría la exención del párrafo 2 del art. 19 del Convenio, en tanto que si tuviera un origen privado (similar a lo que sería en nuestro país un plan de pensiones o alternativas semejantes) ya no sería posible la exención. Siendo así que en el caso que en el presente caso no se discute el origen público de la pensión abonada por la Reinprovinz de Düsseldorf, organismo pagador de carácter público, la exención debe operar y por consiguiente considerar indebida la declaración de lo percibido con la consiguiente devolución en su caso de lo incorrectamente ingresado"

Añadía la mencionada sentencia lo siguiente: "El matiz diferencial entre uno y otro apartado se refiere, no como pretende la resolución recurrida, a la naturaleza pública o privada del empleo anterior, sino a la procedencia de los fondos con los que se abonan las pensiones y remuneraciones similares y en ambos casos, en consideración, a un empleo anterior, sin distinguir su naturaleza de suerte que están exentas de tributación en el Estado español aquellas que sean de procedencia pública, tal y como se sigue sin dificultad del precitado art. 19.2 del Convenio. En el presente caso, el demandante acreditó que la pensión a que se refiere su (en consideración a un petición empleo anterior y siendo indiferente su condición pública o privada) tiene un origen público según la documentación emitida ... motivo por el cual procede acceder a su solicitud, al ser también ajeno al caso cualquier planteamiento dogmático sobre la naturaleza de las pensiones de seguridad social en razón a las aportaciones que las conforman, pues no estamos en el caso ante ninguna de las fórmulas asistenciales privadas que cumplimentan o sustituyen las pensiones de referencia".

Dicho lo cual, informar de los merecidos buenos resultados:

| •                 |                             |  |
|-------------------|-----------------------------|--|
| E.Q.M. recuperó   | 3.610,23 euros + intereses  |  |
| J.P.M.L. recuperó | 4.367,32 euros + intereses  |  |
| N.C.N. recuperó   | 1.102,84 euros + intereses  |  |
| R.D.F. recuperó   | 2.965,16 euros + intereses  |  |
| E.D.D.            | 5.882,15 euros + intereses  |  |
| J.M.L. recuperó   | 9.763,49 euros + intereses  |  |
| E.S.S recuperó    | 3.096,84 euros + intereses  |  |
| P.d.G. recuperó   | 4.036,02 euros + intereses  |  |
| M.R.G. recuperó   | 6.286,41 euros + intereses  |  |
| M.C.S. y N.C. (3  | 6.221,43 euros + intereses  |  |
| STS) recuperó     |                             |  |
| J.S.S. recuperó   | 4.938,07 euros + intereses  |  |
| A.R.N. recuperó   | 7.387,71 euros + intereses  |  |
| J.M.V. recuperó   | 12.167,45 euros + intereses |  |
| TOTAL             | 71.825,12 euros + intereses |  |
|                   |                             |  |

Y para finalizar decir que todas estas sentencias judiciales positivas, tienen un sabor "agridulce" para esta abogada, por desgracia, algunas de estas personas han fallecido sin ver restablecida su honorabilidad y honestidad, no olvidemos que desde el principio se tachó injustamente a este colectivo de defraudador.

#### E. E. Asesoría Fiscal:





Memoria de actuaciones llevadas a cabo por la asesoría fiscal de A.G.EyR en 2021.

Como en años anteriores y a pesar de las enormes dificultades provocadas por la persistente pandemia y a las que hemos tenido que hacer frente adaptándonos todo lo posible desde la asociación hemos prestado el servicio de confección de declaraciones de renta del ejercicio 2020 para nuestros socios. Se realizaron por parte de la asesoría fiscal de la asociación un total de 640 declaraciones de IRPF. Este número supone que se han realizado aproximadamente 120 más declaraciones que en el año anterior. Todo un logro dependiendo de las circunstancias y desde aquí la confianza puesta por nuestros socios servicio un año más. Gracias desde la asesoría fiscal de A.G.EyR. Como por desgracia es lógico en nuestro colectivo, más de 500 declaraciones de las 640 presentadas han sido a Siguiendo con el mismo razonamiento que en el año anterior esta pequeña subida (14000 euros) con respecto a dos ejercicios, más un tipo de IRPF estancado ha contribuido a que nos mantengamos en niveles más bajos de cuota a ingresar que en años anteriores con similares ingresos. Aunque sea poco el avance en este sentido para lo que el colectivo demanda, al menos ha supuesto un pequeño

alivio a las rentas más bajas. En el caso de que la principal pensión fuese española y estuviese sometida a retenciones esto les ha perjudicado puesto que al haberle retenido menos durante al no estar sometidos a retención los procedentes del extranjero, dicha retención ha sido practicada en la declaración de la renta. Como en todos los años hemos tenido casos muy llamativos y otros especialmente gravosos por la edad, situación económica o social de estos contribuyentes, muchas veces causada esta situación por ser personas que gracias a sus pensiones están sustentando a buena parte de sus familias. En la mayoría de los casos son más de 1.000 euros de media los pagos que estas personas deben realizar puesto que en la mayoría de los casos cuentan con pensiones que, sumando todos los ingresos están en una horquilla comprendida entre 14.000 y 18.000 euros.

En cuanto a las homologaciones de pensiones extranjeras por una Inc. Absoluta seguimos llevando a cabo los trámites de acuerdo con la Sentencia del TS de 2019 en la que se establecían los trámites necesarios para consequir la llamada correspondencia de grado. En este sentido durante el año 2021 hemos consequido un buen número de homologaciones de pensiones. Hemos observado que en la actualidad unos de los requisitos que se exigen desde la administración es la aportación de un informe médico actual del lo cual entendemos que no tiene mucho sentido perceptor ni Por ahora lo estamos intentando utilidad. solventar con un informe del médico de cabecera pero da la sensación de ser más una traba que algo útil para el procedimiento.

Desde la asesoría fiscal de la asociación seguimos observando el problema que les supone a algunos de nuestros socios el cobro indebido de complementos a mínimos. En la mayoría de los casos es la propia administración de oficio la que sigue abonando los complementos a mínimos, complementos que por otro lado deben devolver y en muchos casos ya se ha tributado por ellos. Por este

justamente posteriori deben reclamar motivo a se rectificaciones de dichas declaraciones porque la administración no realiza devoluciones de oficio. Para entenderlo mejor pongo un ejemplo porque puede haber socios que se encuentren en esta situación y no sepan que se puede reclamar. Es muy importante tener claro que Hacienda no nos hará esta devolución de oficio, sino que debemos instarla nosotros mediante la rectificación de autoliquidaciones correspondientes. Por otro lado y desde que se empezó a tributar por estas pensiones es el año en el que hemos contestado más requerimientos por parte de la AEAT, algo que ya dijimos el año pasado pero es que no para de aumentar año tras año la labor de inspección llevada a cabo por la administración solicitándole requerimientos incluso a socios con sus pensiones perfectamente homologadas y que están exentas de tributar. Siendo mayoría de estos relacionados con las homologaciones que incapacidades, atrasos o personas simplemente no tenían conocimiento de su obligación de declarar por estos ingresos o pequeñas discrepancias entre los importes a declarar y lo que comunican los terceros países que han percibido estas personas. Una vez se ha investigado en la situación de cada uno se ha descubierto que efectivamente estaban obligados a la presentación de dichas declaraciones de renta y la mayoría de ellos procedido a regularizar antes de que la propia AEAT requiera lo que supone un importante ahorro en intereses demora, recargos y sanciones. En otra gran cantidad de casos hemos descubierto trabajando junto con los departamentos Francia y Alemania que se trataba de atrasos, errores y pensiones exentas y hemos consequido defender los derechos de nuestros socios demostrando y obteniendo resoluciones favorables en las que esos ingresos requeridos por unos u otros motivos estaban exentos de tributar.

## Finanzamt:

Este año han continuado recibiéndose cartas con petición documentación y que finalmente terminan en ingreso de cantidades (según ingresos) en la hacienda pública alemana. Se trata de un proceso laborioso ya que nuestros socios reciben estas cartas que deben ser contestadas junto con los ingresos que obtienen para lo que generalmente se mandan las declaraciones de IRPF de los ejercicios en cuestión. Normalmente nuestros socios deben abonar el 5 % de lo percibido de Alemania y después debemos hacer Rectificaciones de las declaraciones de renta para recuperar lo pagado en Alemania y no ser así objeto de doble imposición. Todo este trámite está ampliamente explicado en los casos memoria del departamento de alemán.

## Casos memoria de la asesoría fiscal.

Como casos memoria de este año y coincidiendo con años anteriores quiero destacar desde aquí diferentes procedimientos de homologación que se han llevado a cabo desde esta asesoría fiscal junto con los departamentos de Alemania y Francia y que han supuesto que socios y socias de Alemania, Francia o Suiza como ejemplo se hallan ahorrado cantidades importantísimas de dinero ya que muchas de estas homologaciones han sido realizadas tras requerimiento de pagos por parte de hacienda.

Otros casos llamativos este año han sido los requerimientos realizados por parte de la AEAT por percepciones de atrasos y que desde los diferentes países imputan al ejercicio en el que han sido abonados. Llama dentro de estos especialmente la atención el caso de un socio de Francia que había recibido 9000 euros de atrasos en el ejercicio 2017 y que no había declarado en el mismo. Este socio no estaba obligado en principio a presentar renta si contábamos solo con las cuantías anuales que realmente le correspondían de su pensión tanto de España como de Francia pero al sumar los atrasos la cuantía anual era de más de 25.000

euros y la cuota a pagar de más de 5000 incluyendo sanción e intereses. El socio acudió a nosotros después de haberlo intentado con una gestoría y a solo 2 días de que le cumplieran los plazos de recursos. Conseguimos reunir y traducir la documentación y confeccionar y presentar un recurso de reposición alegando atrasos imputables a Francia y obtener una Resolución favorable.

Hemos obtenido también varias resoluciones del TEAR de Granada reconociendo la deducibilidad de los gastos abonados en Alemania al seguro de pensiones y cuidados para las personas que sufren dichos descuentos al no ser perceptores de pensión en España y de los que hacienda pretendía Vía administrativa la no inclusión de los mismos como deducibles.

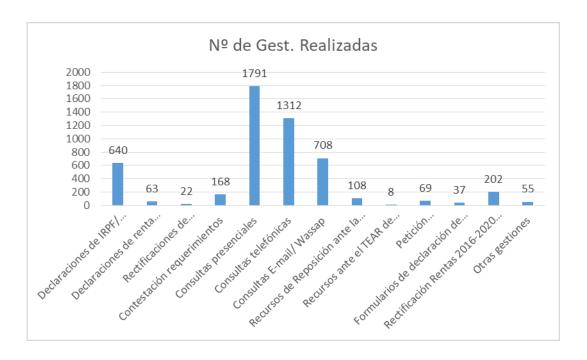
Otros dos casos especialmente destacables han sido dos herederas que han recibido requerimientos por parte de Hacienda por pensione no cobradas y no declaradas por sus madres ya fallecidas, tanto de Francia como de Alemania.

Tras una ardua tarea de recopilación de documentación solicitud de la misma tanto a Francia como a Alemania) hemos conseguido tras las correspondientes traducciones al castellano de los idiomas francés y alemán el reconocimiento de dichas pensiones como atrasos imputables a varios ejercicios finalmente no teniendo que hacer frente al pago principales más intereses que les exigían la administración tributaria.

A continuación se exponen en una tabla las gestiones principales realizadas por parte de la asesoría fiscal de la asociación. Estas actuaciones han experimentado un gran incremento con respecto al año anterior. En algunos casos ha habido un incremento de un 25% o 30% como es el caso por ejemplo de las rentas realizadas o de las rectificaciones de autoliquidaciones principalmente en lo relativo a la deducción del 5% por parte de Alemania.

A modo de resumen las actuaciones realizadas por la asesoría fiscal de A.G.EyR durante el año 2020 han sido las siguientes:

| Gestión realizada                    | N° de Gest. Realizadas |
|--------------------------------------|------------------------|
| Declaraciones de IRPF/ declaraciones | 640                    |
| de renta (campaña 2020)              |                        |
|                                      |                        |
| Declaraciones de renta               | 63                     |
| complementarias/Regularizaciones     |                        |
| Rectificaciones de autoliquidaciones | 22                     |
| de Mínimos                           |                        |
| Contestación requerimientos          | 168                    |
| Consultas presenciales               | 1791                   |
| Consultas telefónicas                | 1312                   |
| Consultas E-mail/ Wassap             | 708                    |
| Recursos de Reposición ante la AEAT/ | 45/108                 |
| Confección alegaciones               |                        |
| Recursos ante el TEAR de Granada y   | 8                      |
| central                              |                        |
| Petición                             | 69                     |
| aplazamientos/Fraccionamientos       |                        |
| Formularios de declaración de        | 37                     |
| ingresos a la Seguridad Social       |                        |
| Rectificación Rentas 2016-2020       | 202                    |
| finanzamt                            |                        |
| Otras gestiones                      | 55                     |



Alberto Medina Muñoz. Asesor Fiscal de A.G.EyR.

## VII. A.G.E.YR. EN EL FUTURO

La labor social que A.G.E.yR. presta desde sus inicios y que, en la actualidad, sique prestando, ha sido posible gracias al esfuerzo de todo un colectivo de personas que trabajan para conseguir que se reconozcan todos los derechos de los emigrantes retornados, derechos que, se perdían por desconocimiento de los mismos entre los propios beneficiarios, así como, por la existencia de leyes injustas, situaciones, ambas, contra las que hay que imponiéndose, por ello, toda una serie de políticas efectivas que tengan como fin último la INFORMACIÓN, porque España les debe mucho a todos los hombres y mujeres que en los años 50, 60 y 70 cruzaron la frontera y aún hoy la cruzan, buscando nuevos horizontes a su vida, buscando la oportunidad que les permitiera realizarse, a la vez que ser más útiles a la sociedad; además, no podemos olvidar que un mandato constitucional obliga a velar por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los emigrantes. Estas palabras, que constituyen un lema para los integrantes del colectivo de A.G.E.yR., son las que, día a día, nos ayudan a:

- 1) <u>Seguir asesorando</u> al emigrante, animándole a permanecer con los trámites cuando estos se dilatan por años, evitando así el abandono y la correspondiente pérdida del derecho.
- 2) <u>Instar la interposición de demandas judiciales</u> para lograr una correcta defensa de los derechos sociales
- 3) Organizar charlas informativas de derechos para los emigrantes donde nos requieran responsables de otras asociaciones o entidades
- 4) Desplazar a nuestros técnicos a cualquier país o lugar de emigración, donde sean requeridos, con objeto de informar sobre: normativa social, trámites previos y posteriores al retorno... así como, de la experiencia de esta asociación sobre el tema emigratorio
- 5) Organizar Jornadas de Formación para nuestros trabajadores, a las que convocamos a profesionales del derecho y de los servicios sociales, pues nos preocupamos por tener una información actualizada y continua sobre las novedades y cambios habidos en normativa Social.
- 6) Organizar cursos de formación de Técnicos para los trabajadores de las asociaciones de emigrantes con las que nos relacionamos, siempre que así lo requieran.
- 7) <u>Instar el desarrollo de trabajos de investigación</u> que puedan beneficiar al sector emigrantil (siempre que tengamos capacidad económica para enfrentarlo) o Colaborar con Universidades o

- <u>instituciones que tengan encomendada la realización de dichos</u> trabajos
- 8) Colaborar con instituciones en actividades de sensibilización y contra la xenofobia, que puedan suceder debido al hecho de que España esté pasando a ser un país de inmigración.
- 9) Impartir clases de mantenimiento del idioma adquirido en el emigración, evitando de esta forma que esa riqueza cultural del colectivo se pierda, riqueza que les abrirá las puertas del mundo laboral a los jóvenes y les ayudará a mantener lazos de amistad con familiares y amigos que residen en el país de acogida, a los mayores
- 10) Ayudar a los desempleados en la gestión de su demanda de empleo exterior, traduciendo sus currículos, facilitándoles la realización de cursos intensivos de alemán y poniéndolos en contacto con empresarios y/o entidades extranjeros que solicitan su perfil profesional.
- 11) Firmar convenios de colaboración con organizaciones alemanas, que ofrecen a jóvenes españoles la posibilidad de realizar prácticas laborales.

Los poderes públicos merecen nuestro reconocimiento por la aprobación del <u>ESTATUTO DE ESPAÑOLES EN EL MUNDO Y DE ANDALUCES EN EL EXTERIOR,</u> pues estamos convencidos, que esto supone una mejora para el colectivo de personas emigrantes.

Junto al factor humano, también es necesario reconocer la importancia, que para el desarrollo de la Asociación tienen las subvenciones que instituciones y organismos, públicos y privados, nos conceden anualmente.

Siempre se dice que: "España ha dejado de ser un país de emigración para convertirse en un país de Inmigración". Sin entrar en debates sobre el acierto o desacierto de estas palabras nosotros, desde nuestra experiencia cotidiana, hemos de decir que, aunque la realidad social de este país haya cambiado, no podemos olvidar la cantidad importante de Españoles que todavía residen y trabajan fuera de España, así como, la cantidad creciente de jóvenes que emigran en busca de trabajo a otros países, generalmente de La Unión Europea.

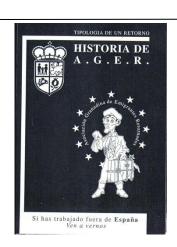




Este país le debe mucho al colectivo de emigrantes que en los años 60 y 70 cruzaron fronteras buscando para ellos y los suyos mejores condiciones de vida, propiciando con su esfuerzo un cambio económico y social en este país. Conscientes de ello, los miembros de esta asociación, el día 5 de Julio de 2018 logramos INAUGURAR EL MONUMENTO AL EMIGRANTE, TESTIMONIO CONSTANTE DEL PASADO Y PRESENTE DE ESTE PAÍS, AL TIEMPO QUE, UN MERECIDO HOMENAJE AL COLECTIVO. El monumento está ubicado en Avd. Andaluces, junto a R.E.N.F.E. El conjunto escultórico se compone de tres obras en bronce de carácter figurativo, las cuales corresponden a una familia de emigrantes, todos ataviados con vestiduras propias de la época y una maleta. Nostalgia, esperanza, valor e incertidumbre son los adjetivos que definen la expresión y sentimiento de la obra. La composición dinámica entre las formas y el espacio, otorga a todas las esculturas movimiento, reforzando así el concepto de cambio. Las dimensiones del monumento son similares al tamaño natural, tomando referencia una altura máxima de 185 centímetros corresponden al padre. (Con estas palabras describía el escultor: Balbino Montiano, la obra)

A.G.E.YR., tiene en su haber <u>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE</u> <u>EL COLECTIVO EMIGRANTIL.</u> Y muestra de ello son los trabajos editados que a continuación se enuncian y que llevan por título:

AGEyR







POR EL TRABAJO DESEMPEÑADO A LO LARGO DE MÁS DE TRES DÉCADAS, A.G.E.YR. HA RECIBIDO EN NUMEROSAS OCASIONES PREMIOS QUE SON UN RECONOCIMIENTO SOCIAL A SU TRABAJO, A SABER:

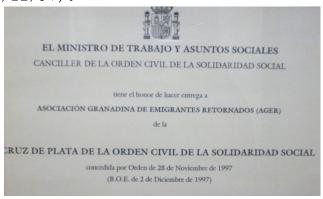
- EN EL AÑO 1996: A.G.E.YR. junto con nueve entidades Granadinas RECIBIÓ LA BANDERA DE ANDALUCÍA, de manos de representantes de la Junta como reconocimiento a su labor social y ciudadana. La entrega se realizó en el Palacio de Congresos y el acto estaba encuadrado dentro de las celebraciones del día de Andalucía.



Acto de entrega de la bandera.

- EN EL AÑO 1997: en el Palacio de la Zarzuela y de manos de su Majestad la Reina, recibe la CRUZ DE PLATA DE LA ORDEN CIVIL DE SOLIDARIDAD SOCIAL, concedida por orden Ministerial de 28 de
- Noviembre de 1997 (B.O.E. 2/12/97).





- EN EL AÑO 2001: el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales tuvo a bien otorgar, por Orden Ministerial de fecha 3 de diciembre, MEDALLA DE HONOR DE LA EMIGRACIÓN, EN SU CATEGORÍA DE PLATA.





Acto de entrega de la medalla.

EN EL AÑO 2008: Entrega de PREMIO "GORRIÓN" que otorga la asociación de vecinos Zaidín-Vergeles (barriada granadina en la que está enclavada la Sede Social de A.G.E.YR.) a personajes e instituciones que merecen un reconocimiento social por su trabajo o actividad profesional. Hubo treinta candidaturas y cinco finalistas que recibieron el premio. Una de ésta cinco finalistas fue la Asociación Granadina de Emigrantes Retornados.





Acto de entrega premio. El presidente de AGEYR lo recibe de manos del Sr. Alcalde de Granada

EN EL AÑO 2009: Recibe el premio: "MAYORES DEL AÑO", que le otorga el Ayuntamiento Granadino.





Acto de entrega. Representantes de AGEYR junto con autoridades locales y resto de premiados

En el año 2010 (Agosto): Esta asociación recibe EL PREMIO PRIVINCIAL DE VOLUNTARIADO EN SU MODALIDAD DE ENTIDAD.

Los organizadores la consideraron digna merecedora del mismo por las razones y los argumentos que vienen recogidas en La Resolución 23/07/2010 de La Delegación del Gobierno de Granada (BOJA 157 de 11/08/2010).





El presidente de AGEYR junto la Directora Gral. A.A.V.

En el año 2010 (Noviembre): Esta asociación recibe EL PREMIO ANDALUZ DE VOLUNTARIADO EN SU MODLIDAD DE ENTIDAD, según La Orden 8 de noviembre de La Consejería de Gobernación y Justicia, publicada en el Boletín Oficial de la Junta Andalucía (BOJA) el día 18.



Premio



Presidente AGEYR Junto al Pte.de la Diputación

En el año 2011 (Diciembre): La Presidenta de A.G.E.YR. recibe, de manos de La Delegada Provincial del Gobierno, DIPLOMA EN RECONOCIMIENTO A SU LABOR DE VOLUNTARIADO, TRABAJO Y CONTINUOS SERVICIOS PRESTADOS A LA SOCIEDAD.





Diploma. La Presidenta de AGEYR recibe el diploma de manos de La Delegada del Gobierno

-En el año 2013 (Diciembre): La Presidenta de A.G.E.YR. recibe, de manos de La Alcaldesa de Motril, <u>EL PREMIO MOTRIL MIGRANTE, POR SU DESTACABLE LABOR DE ASESORAMIENTO A LAS PERSONAS EMIGRANTES EN EL MUNICIPIO DE MOTRIL Y COMARCA</u>

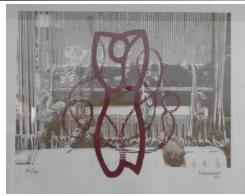




Momento de la entrega del premio Motril Migrante.

-En el año 2014 (diciembre): La Presidenta de A.G.E.YR. recibe, de un representante del <u>Centro Socio Cultural Miguel Hernández</u> de la Zubia, el <u>premio en reconocimiento a su labor social</u>, una que "ha contribuido a resolver problemas en el ámbito clave de la vida de los vecinos/as de la Zubia".





Momento de la entrega de la Entrega del premio en reconocimiento a su labor Social



En el Año 2015, el ayuntamiento de la localidad granadina de Chauchina rinde homenaje a la asociación junto con otras personas retornadas de esa localidad, en un acto organizado, que llevaba por título: "Chauchineros por el Mundo", que contó con una amplia representación política de la Junta: Consejera y Delegado Provincial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, entre otros.

Placa conmemorativa del Homenaje

-En el año 2016: La Plataforma del Voluntariado Social de Granada, entrega a la presidenta de AGEYR un diploma de reconocimiento a su labor voluntaria en el que se resalta: su esfuerzo, generosidad y compromiso, poniendo sus capacidades personales al servicio de los demás de forma desinteresada. El acto que se organizaba con motivo de la celebración del 25 aniversario de la PVS, contó con una nutrida representación de autoridades locales, así como de representantes políticos de la Junta de Andalucía: La Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales





La presidenta de AGEyR junto con las Autoridades y el diploma de reconocimiento a su labor voluntaria

En el año 2017 (Febrero) AGEYR recibe del Ayuntamiento de Granada (Comisión de Honores y Distinciones) EL DIPOLOMA AL MÉRITO DE LA CUIDAD. La entrega se desarrolló dentro de los cánones de una celebración protocolaria que tuvo lugar en el Teatro Isabel La Católica de la capital granadina. El premio lo recibe la presidenta de AGEYR de manos de manos del representante de grupo político I.U.: Francisco Puentedura. Con este premio el consistorio quiere reconocer su trayectoria en el asesoramiento a emigrantes retornados y a los jóvenes que también en la actualidad han tenido que salir del país por la crisis. El acto de entrega estuvo presidido por el alcalde, la presidenta de la comisión y demás miembros de ésta.





En el año 2017 (Junio): La Presidenta de AGEYR recibe el PREMIO COMUNIDADES ANDALUZAS DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA EN LA MODALIDAD DE PERSONA ANDALUZA RETORNADA. El acto de entrega tuvo lugar en el Salón de los Espejos del Palacio de San Telmo (Sede del Parlamento Andaluz) en la capital andaluza y contó con la presencia de Susana Díaz (Presidenta de la Comunidad). Cuatro entidades recibieron junto con la presidenta de AGEYR un reconocimiento.

Este premio venía a poner en valor el esfuerzo, generosidad y compromiso de Mª José, poniendo sus habilidades y capacidad profesional al servicio de los demás de forma desinteresada. Igualmente resaltaba su gran capacidad humana, su cercanía, su sencillez, vocación de trabajo y dirección... Mª José está al frente de la asociación desde 2011, aunque relacionada con ella desde 1994, año en el que retorna de Alemania tras 23 años de residencia.



-En el año 2017 (Julio): La presidenta de AGEYR es la encargada de realizar EL PREGÓN DE LAS FIESTAS DE DOMINGO PÉREZ, localidad granadina con un alto porcentaje de emigrantes.



En el año 2017 (Diciembre): A propuesta de AGEYR, Don Manuel Rojas Castro (abogado de la Embajada de España en Bonn, Experto en Derecho Comunitario, SOCIO DE AGEYR) recibe a título póstumo, de la Comisión de Honores de Diputación, la distinción Granada Coronada, como reconocimiento a toda una vida dedicada a la defensa de los derechos de los emigrantes en Alemania.

<u>El evento</u> que tuvo lugar en el Centro García Lorca de la Capital Granadina, <u>estuvo presidido por el Sr. Presidente de Diputación.</u> <u>El premio lo recogió su hija</u> que se desplazó desde Alemania a tal efecto acompañada de su madre.

MEMORÍA - GESTIÓN AÑO 2021

AGEyR





Igualmente a petición de AGEyR, en septiembre de 2018, sus familiares reciben LA MEDALLA DE HONOR DE LA EMIGRANCIÓN, distinción que le fue entregada a título póstumo, en la ciudad alemana de Düseldorf, por el Consejero de Trabajo y Migraciones en presencia de la Cónsul de España en esta ciudad, compañeros de trabajo de Manuel, familiares y amigos, así como representantes de esta asociación.





El 27 de febrero de 2018 el Ayuntamiento de Cúllar Vega comunica a esta asociación que ha sido premiada como entidad destacada por su labor para ofrecer a los emigrantes asistencia y apoyo constantes. El acto de entrega del mencionado reconocimiento tendrá lugar en el salón de actos de la casa de la cultura de esa localidad, y dentro de las celebraciones organizadas para el Día de Andalucía. Ese día la presidenta de AGEYR recibe de monos del Sr. Alcalde de la localidad la bandera de Andalucía.

AGEyR





-En Marzo de 2018, La Presidenta de AGEyR, recibe el Premio: MEDALLA "WILHELMLÖHE" de la Entidad Alemana Diakonie, una celebración que estaba enmarcada dentro de los actos del día Internacional de la Mujer. La presidenta estuvo acompañada por representantes de AGEyR que la acompañaron en el viaje y por un nutrido grupo de jóvenes granadinos que realizan su voluntariado social en la Diakonie. Con esta distinción la entidad Alemana quiere poner en valor la aptitud de Maria José como persona la frente de una entidad social, aptitudes y dirección que facilita la colaboración internacional entre entidades, promoviendo el desarrollo de nuevas experiencias que acreditan la residencia, aprendizaje de idiomas y experiencia profesional a jóvenes granadinos que faciliten su futura incorporación al mercado laboral alemán y/o español. Mª José, RECIBÍA LA MÁXIMA DISTINCIÓN DE ESTA ENTIDAD de manos de su Rector-Doctor Matías Harmann, un acto protocolario que tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Fürh (Alemania), en el que fueron premiados dos mujeres más.

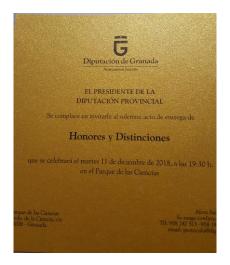




En Diciembre de 2018 AGEYR recibe la Medalla de Oro de la Provincia en reconocimiento a su labor social. La entrega se realiza en el salón de actos del Parque de las Ciencias y la Presidenta de AGEYR recibe la distinción de manos de la

Diputada de Bienestar Social de Diputación de Granada. Por la mañana había programada una rueda de prensa en las instalaciones de Diputación para todas las entidades y personalidades premiadas.

2











Y aunque estos reconocimientos no constituyen un fin en sí mismo, la verdad es que nos llena de gozo haberlos recibido y, sin duda, son días que difícilmente olvidaremos todos los que nos sentimos parte de esta asociación.

En el futuro, puede haber o no reconocimientos de esta índole, no lo sabemos, pero lo que sí sabemos es que SEGUIREMOS TRABAJANDO Y COLABORANDO CON INSTITUCIONES, ASOCIACIONES, FEDERACIONES, COORDINADORAS, REDES, PLATAFORMAS ... QUE QUIERAN LUCHAR Y DEFENDER LOS DERECHOS DE LOS EMIGRANTES, ALLÁ DONDE SE ENCUENTREN. ESE HA SIDO Y SEGUIRÁ SIENDO EL LEMA DE A.G.E.YR., UNA ASOCIACIÓN QUE NACÍO CON VOCACIÓN DE TRABAJO.

| ,         | ,       | ~   |      |
|-----------|---------|-----|------|
| MEMORIA - | GESTION | ANO | 2021 |

AGEyR